

“LA POLICÍA QUE CONSTRUIREMOS JUNTOS”



100 años
1912-2012

REVISTA

POLICÍA

NACIONAL DE COLOMBIA

Fundada el 14 de marzo de 1912
No. 292 Segunda Edición
Julio 2012 ISSN 0122-0411



Especial: cinco años para la historia

Prosperidad
para todos

Cultivando

nuestros valores...



...ACION POLI...
...ALOS POLI...
...ONESTID...
...ONPRO...
...OLERANC...
...ANVER...
...OLIDAD...
...ARTICIA...
...OROS POLI...
...FORMA...
...EALTAD...
...RESPE...
...USTICIA...
...DISCIPLI...
...EGURIDA...

Pl. Camilo Ciénega Barrientos-COEST-MEDIO

el árbol

de la Seguridad y la Paz,
se fortalece en beneficio de nuestro país

Sumario

Editorial

Decálogo de compromisos con la paz, la convivencia y la seguridad ciudadana



4



Excelencia

El camino con enfoque hacia la seguridad ciudadana y la lucha frontal contra cualquier forma de criminalidad

Biografía del nuevo Director

El reto de alcanzar metas aún más exigentes y arraigar los grandes logros institucionales

Línea de Mando

6

8

9

11



Informe especial

Un lustro de transformación, compromiso y entrega

“Actuar con humildad, debe ser el sello de una Policía enamorada de su deber”

Desde el corazón de todos los uniformados

12

16

20





Acciones efectivas



22

Las policías del mundo trabajan unidas para combatir el crimen

24

Vivir y aplicar la doctrina para la seguridad ciudadana

26

Siete cosas que los colombianos esperan del Plan Nacional de Vigilancia Comunitaria por Cuadrantes

27

Grupos Operativos Especiales de Investigación Criminal

28

Servicio cercano a la comunidad, con vocación y humildad



Profesionalización del Servicio



30

Comité de Revisión Estratégica e Innovación Policial - CREIP

32

Muestra Internacional de Tecnología en Tránsito y Transporte

34

Centro Estratégico de Direccionamiento Institucional Histórico Virtual



Nuestras regiones



36

Comunicación y cercanía con la comunidad para la excelencia

38

Educación policial que forma profesionales con responsabilidad

40

“Todos al Poli, con la Poli”, diversión y entretenimiento con mensaje

41

Construir la Institución desde la operatividad o el manejo administrativo

42

21 años de carrera policial que encuentran una nueva misión en el extranjero

44

Herramientas de última generación que benefician el servicio de policía

46

Los valores que me hacen ser



Tu Policía



48

Historias llenas de vida

51

AOS: una mano amiga y solidaria

52

Ascender para liderar, un reto que se construye a partir de la formación

54

Participación activa, perseverancia para generar cambios

56

Día de la Familia con el personal de estaciones en nivel de atención alto



nuestra doctrina

58

Juntos recorreremos el camino para consolidar nuestra cultura institucional

62

Instituciones y empresas comprometidas con la construcción de un mundo sostenible

64

La mujer en la Policía Nacional



Momentos institucionales



66

Una despedida no significa un adiós

68

Diplomado en Gestión de la Seguridad Pública

70

Graduación del Curso 099 de oficiales, promoción Señor Brigadier General Édgar Yesid Duarte Valero

72

El bienestar de la comunidad educativa en la Policía Nacional, una prioridad institucional



Inmortalidad policial

73



Internacional



74

Retos comunes que unen el trabajo y las estrategias policiales de la región

76

Una vida de transparencia que trascendió fronteras

EDICIÓN 292 / 2012

DIRECTOR

Mayor General
José Roberto León Riaño

SUBDIRECTOR

Mayor General
Édgar Orlando Vale Mosquera

JEFE DE COMUNICACIONES ESTRATÉGICAS

Coronel León Guillermo Barón Calderón

COMITÉ EDITORIAL

Coronel León Guillermo Barón Calderón
Jefe de Comunicaciones Estratégicas

Teniente Coronel Henry Armando Sanabria Cely
Secretario Privado Dirección General

Teniente Yolima Andrea Rojas Rivas
Jefe Comunicación Organizativa COEST

Dra. María Victoria Pérez Poveda
Asesora Dirección General

Dra. Claudia Patricia Gómez Rojas
Asesora Oficina de Planeación

GRUPO IMPRESOS Y PUBLICACIONES

• Intendente Alfredo Ariza • Subintendente Luis Ospina Londoño • Subintendente Hernán Sánchez Ramos • PRO 01. Johana Lizbeth Alfonso Torres • TEA 21. María Ruth Rodríguez Lavacude

CORRECCIÓN DE ESTILO

Andrea Rojas Vega

ILUSTRACIÓN, DISEÑO Y CARICATURA

• Intendente Deyris Keer Barros Lara
• Patrullero Adrian Hurtado
• Patrullero Camilo Chica Barrientos

FOTOGRAFÍA Subintendente William

Medina Flórez **SUSCRIPCIONES**

• Patrullero Dyck Javier López Silva

COLABORADORES

• Fotografía Presidencia de la República • Señora Margarita de Guatibonza - Coordinadora Obras Sociales en Beneficio de la Policía Nacional • Grupo Diseño Visual Comunicaciones Estratégicas • Intendente Edilberto Beltrán Quimbay • Patrullera Daniela Otálvaro Arenas.

DISEÑO E IMPRESIÓN

Rasgo y Color
www.rasgoycolor.com

Publicación de la Policía Nacional de Colombia. Las ideas y opiniones contenidas en los diferentes artículos son de responsabilidad exclusiva de los autores y NO reflejan necesariamente el pensamiento de la Dirección General de la Policía Nacional. Se permite la reproducción parcial o total de los artículos con previa autorización de la Jefatura del Grupo de Impresos y Publicaciones.

Sede Revista Carrera 59 No. 26-21 CAN tercer piso
Teléfonos 3159122 - 3159317 - Telefax 3159353
Email: revistaponal@correo.policia.gov.co

LA POLICÍA QUE CONSTRUIREMOS JUNTOS

Decálogo de compromisos con la paz, la convivencia y la seguridad ciudadana

“Soy un Director favorecido porque siempre, a cualquier hora del día y en cualquier lugar de Colombia, hay un policía cumpliendo con su misión y honrando a mi amada Policía Nacional. Mi equipo de trabajo está compuesto por verdaderos héroes, por seres humanos capaces de ofrendar hasta sus vidas por el cumplimiento del servicio”.

Inicio el camino de mi gestión como Director de nuestra Policía Nacional, con un reto enorme por delante, pues recibo de manos de un líder sin precedentes en la historia del país, una de las instituciones más grandes de América Latina, compuesta por más de 165 mil hombres y mujeres.

Pero además de ser visible y poderosa, a la fecha ha sido guiada de manera efectiva y sobresaliente por mi General Óscar Adolfo Naranjo Trujillo quien con su comportamiento, compromiso y lealtad ha conseguido el aprecio y el reconocimiento de todos los colombianos que no solo ven en él un hombre íntegro y firme en sus convicciones, sino un símbolo de virtud.

Gracias a este acertado liderazgo, la Policía Nacional evolucionó hacia procesos gerenciales de calidad, reconocidos a nivel nacional e internacional y es una organización que hoy cuenta con un equipo de policiales comprometidos, profesionales y con un enfoque claro hacia un fin esencial del Estado: la seguridad y convivencia de los ciudadanos.

“Mi reto es seguir trabajando por el fortalecimiento, el crecimiento y el reconocimiento de nuestra amada Institución y seguir consolidando esa cultura policial que nos permite trabajar por un objetivo común enfocados en la excelencia”

Mayor General José Roberto León Riaño
Director Policía Nacional

Este es mi reto, seguir trabajando por el fortalecimiento, el crecimiento y el reconocimiento de nuestra amada Institución y seguir consolidando esa cultura policial que nos permite trabajar por un objetivo común enfocados en la excelencia.

Soy un Director favorecido porque siempre, a cualquier hora del día y en cualquier lugar de Colombia, hay un policía cumpliendo con su misión y honrando a mi amada Policía Nacional. Mi equipo de trabajo está compuesto por verdaderos héroes, por seres humanos capaces de ofrendar hasta sus vidas por el cumplimiento del servicio policial.

Nunca olvidaremos uno de los principales legados de la policía actual: El Humanismo. Que es el ejercicio de la libertad con responsabilidad y que nos ha permitido consolidar y llevar a buen puerto los objetivos institucionales que se marcaron y se seguirán marcando para la Institución. Supongo que muchos se estarán preguntando ¿qué voy a hacer?, pero yo les pregunto ¿qué vamos a hacer? porque indudablemente esta es una tarea que haremos juntos, así que los invité a atender el siguiente decálogo de prioridades de nuestro servicio policial:

Primero: Siempre está primero el ciudadano. En la Policía Nacional reconocemos los derechos y deberes de los ciudadanos y nuestra labor, junto con las demás instituciones del Estado, es respetarlos, protegerlos y hacerlos cumplir.

Nuestra prioridad de trabajo es liberar a los ciudadanos de los problemas de inseguridad que los aquejan, por esta razón sin temor a equivocarnos podemos decir que somos la “Policía de todos los Colombianos”.

Segundo: Lucha frontal contra la delincuencia. Por ello vamos a fortalecer el PNVCC y nuestro trabajo con las autoridades político administrativas y de justicia, para la desarticulación de las redes existentes del narco menudeo, la micro extorsión y el tráfico de armas en los ámbitos urbanos ya que estas se han constituido en nuevas formas de autofinanciación para grupos emergentes dedicados al crimen.

Tercero: Contribuir a la implementación de la política nacional de seguridad y convivencia ciudadana y mejorar los niveles de civismo y participación de nuestros ciudadanos. Esta tarea implica no solo ejercer el control y la autoridad de la Policía sino que requiere mayores inversiones en prevención, fortalecimiento de la justicia y por supuesto, continua formación de los ciudadanos desde la cultura de la legalidad.

Cuarto: Declarar un ataque frontal contra las economías criminales. Para este efecto, lucharemos contra todos aquellos que han encontrado en la exploración, explotación y aprovechamiento ilícito de yacimientos mineros, un aliciente para continuar derramando sangre y sufrimiento en nuestro territorio. Combatiremos a todos aquellos que aun se movilizan libremente en las rutas del narcotráfico, sembrando violencia para asegurar el dominio de los corredores estratégicos. Junto con las autoridades ambientales de justicia, construiremos una plataforma institucional que nos permita luchar de manera efectiva contra toda forma de delito que se constituya en una amenaza para el desarrollo del país, pero sobre todo, para la supervivencia de la humanidad.

Quinto: Asegurar las condiciones para que las víctimas de la violencia puedan volver a sus tierras. Lideraremos un modelo de



seguridad rural integral, cuya finalidad sea garantizar el retorno. Estas actividades implican un despliegue de todas nuestras capacidades institucionales puesto que necesitamos garantizar la cobertura efectiva de los territorios que hoy retoman nuestros campesinos, con la esperanza de hacer de nuestros campos, lugares productivos y prósperos.

Sexto: Trabajo en equipo con las fuerzas militares, las autoridades territoriales, de justicia y los organismos de control. No existe duda alguna que el trabajo coordinado con las fuerzas militares ha dado muestras de ser una alianza efectiva, puesto que fue gracias a este que se logró la senda de triunfos en la lucha contra las FARC. Las operaciones Fénix, Camaleón, Jaque, Sodoma, Fortaleza I y II, Alquimia y Berlín entre otras, son hechos imborrables en la memoria de los colombianos. Seguiremos realizando operaciones conjuntas y coordinadas con las fuerza militares ya que la unión de nuestras capacidades a partir de la diferencia de roles y visiones que tenemos, es una fortaleza para el Estado y un elemento fundamental en el camino hacia la prosperidad democrática.

También debemos trabajar mancomunadamente con las autoridades judiciales, para garantizar la seguridad del ciudadano. Atenderemos retos y desafíos cuando se nos presenten y para esto invito al sector privado a vincularse en el fortalecimiento del PNVCC, de tal forma que a partir de iniciativas de responsabilidad social empresarial contribuyan con la generación de una cultura de convivencia pacífica, basada en el respeto por las normas y el reconocimiento de los derechos de todos los ciudadanos.

La participación de la sociedad civil organizada es clave en este proceso, por lo que espero que las organizaciones sociales y los ciudadanos continúen acompañando de manera crítica y propositiva a la Policía Nacional de Colombia.

Séptimo: Alcanzar el Humanismo responsable, estable y el compromiso efectivo y comunitario. Los Policías debemos ser un ejemplo para la sociedad, nuestro servicio oportuno y efectivo se constituye en la mejor carta de presentación del Estado ante el ciudadano. Trabajaremos en pro de sus necesidades, entendiendo las particularidades que los rodean, sus expectativas y sus sueños. De esta forma tendremos como recompensa una sonrisa acompañada de un profundo sentimiento de gratitud.

Otra de las máximas manifestaciones del Humanismo es la estabilidad y el bienestar de nuestro recurso humano, por esto continuaremos trabajando con los ministerios y bajo el liderazgo de la Presidencia, en la búsqueda de soluciones sostenibles a los ascensos del nivel ejecutivo, así como al mejoramiento de las condiciones de salud y bienestar de todo el personal de mi Policía.

Octavo: Lograr que las actuaciones de todos los policías se den en el ámbito de la ley, del respeto por los Derechos Humanos y el cumplimiento del principio del Buen Gobierno. Es claro que las labores que cumplimos los policías y en general las fuerzas armadas de Colombia, deben ser juzgadas y analizadas teniendo como referente las particularidades del contexto, por esta razón continuaremos trabajando con el Señor Ministro de Defensa Nacional, en la reforma a la justicia penal militar para que esta, como bien lo ha dicho el Señor Presi-

dente sea una justicia fuerte, creíble y respetada nacional e internacionalmente y que se constituya en una garantía constitucional para todos los miembros de la fuerza pública.

Noveno: Conquistar mayores niveles de conocimiento que nos permitan innovar en la prestación del servicio de Policía. El conocimiento se constituye en el primer elemento para garantizar un uso proporcional de la fuerza frente a los hechos de violencia, delincuencia y crimen que debemos atender; innovar en la prestación del servicio de Policía, solo es posible si nos inspiramos en los ideales de la ciudadanía, si somos capaces de visualizar el futuro y nos anticipamos a hechos que atenten contra la sociedad.

Décimo: Uso de las nuevas tecnologías en comunicación e información en la prestación del servicio de Policía. El uso adecuado de sistemas de información nos permitirá llevar a cabo acciones de carácter preventivo y al mismo tiempo focalizar nuestras actuaciones; el mundo está cambiando, el ciudadano de hoy requiere un servicio de Policía capaz de anticiparse a los hechos pero sobretodo, un servicio visible y efectivo en todo momento y lugar. Incorporar las nuevas tecnologías en el servicio debe permitirnos mayores niveles de efectividad y cobertura que se reflejen a su vez en un equilibrio frente al aumento de efectivos.

Con este decálogo quiero dejar manifiesto, que como Director y por lo tanto, como Institución, tenemos claro que el objetivo de este gobierno es la paz y aunque muchos sean los obstáculos, los huracanes y las tormentas, la Policía Nacional, al igual que lo ha hecho durante más de un siglo, seguirá estando presente y dispuesta a dar cada vez más.

Asumo el mando y la convicción de la Policía Nacional con el compromiso, la entrega y la disciplina que me han caracterizado como policía, cito a Albert Einstein *“la vida es muy peligrosa no solo por las personas que hacen el mal, sino y sobre todo, por las personas que se sientan a ver lo que pasa”* para dejar el mensaje claro, que ningún hombre o mujer que haga parte de nuestra Policía Nacional, de este equipo de trabajo, puede o podrá sentarse a ver como otros hacen el mal, sino por el contrario, debemos unir todas nuestras energías, conocimientos y creatividad para luchar contra este flagelo desde el uso legal de la fuerza y bajo la mirada atenta y vigilante de los ciudadanos que hacen posible la democracia en nuestra nación. Si el crimen y la delincuencia no han podido estancar nuestro país, mucho menos podemos hacerlo nosotros quienes hemos consagrado nuestro valor y nuestra vida a Dios y a nuestra Patria. 🟢

ENTREGA DEL BASTÓN DE MANDO

El camino con enfoque hacia la seguridad ciudadana y la lucha frontal contra cualquier forma de criminalidad

En la Escuela de Cadetes de Policía General Santander se vivió una emblemática transmisión de mando en la que el Mejor Policía del Mundo, uno de los más reconocidos Directores de la Institución, hizo entrega del bastón mediante Decreto No. 1240 del 12 de junio del año 2012.

Oficina de Comunicaciones Estratégicas Dirección General





Nada más místico para nuestra Institución, que la transmisión de mando del Director General. Esta ceremonia marca el cierre de un ciclo de liderazgo y abre el camino a miles de posibilidades para el crecimiento de nuestra Policía Nacional y de todos los que la conformamos.

Los uniformados se encuentran a la expectativa por el nuevo camino a seguir y los directivos hacen un ejercicio de análisis y una proyección concienzuda de la Policía que quieren construir en el futuro.

Esto fue lo que vivimos el pasado 12 de junio durante la ceremonia de transmisión de mando del General Óscar Adolfo Naranjo Trujillo, al Mayor General Roberto León Riaño quien asumió la Dirección de la Institución en el marco del septuagésimo aniversario de la Escuela de Cadetes de Policía, General Santander.

A la ceremonia asistieron el Presidente de la República, Juan Manuel Santos; el vicepresidente, Angelino Garzón; el Ministro de Defensa, Juan Carlos Pinzón y diversas personalidades entre las que se encontraban miembros del cuerpo diplomático acreditado en el país y representantes de las policías de varias naciones latinoamericanas.

“Estoy seguro General León, que esta gran Institución queda en las mejores manos” dijo el presidente de la República en su discurso *“Usted tendrá todo mi apoyo. La tarea no es fácil, nunca es fácil ser Director de la Policía; la delincuencia y la lucha contra el crimen son tan viejas como la historia y esta se va adaptando para poder*

delinquir por otros medios. Por ejemplo, ahora tenemos unos nuevos retos; el éxito o el relativo éxito en nuestra lucha contra el narcotráfico, ha obligado a la criminalidad a recurrir a otras fuentes de financiación, a explotación ilícita de yacimientos mineros por ejemplo y ahí tenemos General León, un gran desafío”.

Estas solicitudes del Señor Presidente, fueron respondidas por el general León mediante el decálogo que guiará el actuar de la Institución y en el que se destaca su enfoque hacia la seguridad del ciudadano, el fortalecimiento del Plan Nacional de Vigilancia Comunitaria por Cuadrantes y el ataque frontal contra el crimen organizado.

Todo esto enmarcado en la preservación del Humanismo, la profesionalización de la prestación del servicio policial y la dotación de nuevas tecnologías que permitan aumentar la efectividad y visibilidad de los uniformados.

Subrayó el General, que este direccionamiento siempre debe ir de la mano de la cooperación con otras fuerzas militares y con organismos internacionales como la Interpol, Europol, Ameripol y las policías del mundo.

“Sé que la vara está alta pero usted va a poderla superar con creces, estoy seguro. ¿Por qué lo digo? porque conozco la Policía, conozco a sus oficiales, porque conozco su gente. Concluyó el Señor Presidente recalando que la Institución pasa por el mejor momento de su historia por lo que cuenta con la confianza de todos los compatriotas, el apoyo irrestricto de su Presidente y la admiración del mundo entero. ●

“Dentro de lo mucho que hay que destacar, está la confianza que el General Naranjo ha logrado que su Institución inspire ante el resto de los colombianos. Cuando ven un policía, la gente se siente tranquila; donde va el Presidente de la República, en cualquier rincón del país, el clamor es por más policía, más Fuerza Pública”.

Presidente de la República, Doctor Juan Manuel Santos durante la posesión del nuevo Director General de la Policía Nacional.



Señor Mayor General José Roberto León Riaño

El Señor Mayor General José Roberto León Riaño, nació el 1 de abril de 1961, en Ibaqué Tolima, está casado con la señora Marian Pamplona Quintero, de cuya unión nacieron sus hijos Andrés Roberto León Pamplona y Juan Camilo León Pamplona.

Graduado en Administración de Empresas de la Universidad Cooperativa de Colombia, con diplomados en Derechos Humanos y Sistema Penal Acusatorio de la Universidad Militar Nueva Granada y la Escuela General Santander; realizó una especialización en Seguridad Integral en el Alma Mater de la Policía Nacional y efectuó estudios internacionales en el Colegio Interamericano de Defensa de los EE.UU y una Maestría en Seguridad y Defensa Hemisférica del CID y Universidad de El Salvador en Argentina. Cuenta además con un diplomado en Alta Gerencia de la Universidad de los Andes y realizó el programa de Alta Dirección Empresarial PADE en la Universidad de la Sábana; en el grado de Subteniente inició su labor policial en la Policía Metropolitana de Bogotá.

Como Teniente fue destinado para laborar en el Departamento de Policía Magdalena y luego ocupó importantes cargos en la Institución como Jefe de Inteligencia en el Departamento de Policía Amazonas, Comandante del Escuadrón Móvil de Carabineros, Jefe de Sijin en los Departamentos de Policía Atlántico y Cundinamarca, Jefe del Área de Delitos Contra la Vida y la Integridad, y Subcomandante Operativo en la Metropolitana de Cali.

En el año 2003 ocupa el cargo de Comandante del Departamento de Cundinamarca, en el 2004 es delegado adjunto de policía como Agregado en EE.UU y al regresar a Colombia en el año 2005, es destinado como Coman-

dante de la Policía Metropolitana de Cali. En el 2007 se desempeñó como Director Nacional de Escuelas, para luego ser nombrado Director de Carabineros y Seguridad Rural; en junio de 2009 fue asignado como Inspector General de la Policía Nacional, donde logró la certificación de esta oficina asesora por parte del ICONTEC y posteriormente en el año 2010 se desempeñó como Director de Seguridad Ciudadana. En la actualidad ocupa el cargo más importante de nuestra Policía Nacional, el de Director General de la Institución.

El Señor General ha hecho aportes institucionales estratégicos en materia de seguridad y planeación del servicio, conjugando el trabajo de diferentes direcciones, promoviendo a nivel interno la política para la mejora continua, la microgerencia y la planeación; optimizando así los procesos institucionales en beneficio de la seguridad y convivencia de los colombianos.

Dentro de sus logros profesionales se destacan la elaboración y ejecución del programa Cundinamarca Segura, el diseño y desarrollo del Plan Maestro de Seguridad Ciudadana en la ciudad de Cali, el fortalecimiento de la Dirección de Carabineros y Seguridad Rural, el diseño e implementación del Plan Nacional de Vigilancia Comunitaria por Cuadrantes (PNVCC), el Observatorio de Integridad, Desempeño Ético Policial y de Derechos Humanos de la Inspección General; al igual que el liderazgo del equipo para el diseño de la Política Institucional de Convivencia y Seguridad Ciudadana.

En su hoja de vida y como reconocimiento a su labor Policial figuran 83 condecoraciones y 279 felicitaciones.

7 LINEAMIENTOS PARA LA EXCELENCIA

El reto de alcanzar metas aún más exigentes y arraigar los grandes logros institucionales

Los siete lineamientos de la Dirección General permitirán que los policías en los niveles estratégico, táctico y operativo, tengan clara la hoja de ruta que define la actuación del servicio policial, así como los derroteros institucionales que permitan la continuidad y fortalecimiento de las metas y objetivos estratégicos en desarrollo, bajo una nueva dinámica que permita aportar a la efectividad, reconocimiento y crecimiento de nuestra Policía Nacional.



Oficina de Planeación Dirección General

Las dinámicas de las conductas sociales obligan al gobierno e instituciones del Estado a adecuarse a los nuevos retos y exigencias que se plantean de manera permanente, razón por la cual se requiere el desarrollo e implementación incesante de estrategias que permitan entregar al ciudadano los elementos, productos o servicios con estándares definidos que generen el impacto deseado, de manera que satisfagan sus necesidades con efectividad y oportunidad.

La Policía Nacional no puede ser inferior al reto que le plantea la ciudadanía, las entidades gubernamentales, los gremios, asociaciones y la comunidad internacional, razón por la cual el Señor Director General ha definido los lineamientos que identificarán su gestión, soportados en el decálogo que constituye los puntos neurálgicos que la Institución debe atender de

manera oportuna, articulada y coordinada, para garantizar el cumplimiento de la misión sublime de garantizar la seguridad y convivencia ciudadana y postulados de la Constitución Nacional.

Nuestra Institución ha recorrido el camino de la excelencia, de la mejora continua, del reconocimiento y del compromiso de cada hombre y mujer policía que sabe que con su trabajo y la forma de relacionarse con la comunidad, representa a la Policía Nacional en cualquier rincón del territorio Colombiano. Para garantizar que seguiremos por esta senda de éxitos que recorremos en conjunto y con metas aún más exigentes, debemos reconocer los parámetros que han de enfocar la prestación de nuestro servicio policial en todos sus niveles y consolidar a nuestra Policía Nacional como la mejor policía de América.

Con este fin, la Dirección General ha definido los siguientes lineamientos, los cuales debemos

Estos siete lineamientos permitirán que el uniformado, en cada rincón del país, en todos los grados y todas las especialidades del servicio, conozca sus focos de trabajo, sus responsabilidades, metas, y los interiorice para integrarlos en la prestación de un servicio de policía de calidad que satisfaga las expectativas del ciudadano y lo oriente en el cumplimiento de la misión de convivencia y seguridad para Colombia.



conocer, entender, interiorizar y gestionar en nuestro día a día:

1. Humanismo con sentido comunitario, responsabilidad, estabilidad, y efectividad – CREE: Debemos darle continuidad al Humanismo como lineamiento fundamental para el gerenciamiento del talento humano, haciendo énfasis en el sentido comunitario la responsabilidad, estabilidad, y el logro de resultados efectivos; esto se traduce en hacer del Humanismo una práctica permanente que trascienda el actuar policial, que por una parte garantice el crecimiento de los uniformados mediante la articulación de su proyecto de vida profesional con el personal, el respeto en las relaciones laborales y la permanencia en sus lugares de trabajo para obtener los resultados esperados, que repercuten en el compromiso con el servicio a la comunidad y la búsqueda permanente de consolidar relaciones de confianza y mecanismos de interacción que retroalimenten la efectividad del servicio de policía.

2. Una Policía de Vigilancia posicionada, reconocida y enaltecida: Posicionar el servicio de vigilancia como la labor misional por excelencia y reconocer el desempeño de los policiales que desarrollan esta modalidad del servicio.

Primero el ciudadano, reconociendo sus derechos y deberes. Esto requiere de un fortalecimiento del Plan Nacional de Vigilancia Comunitaria por Cuadrantes (PNVCC) y de revisar las condiciones en las que el personal de vigilancia pueda prestar un servicio de excelencia: incrementar la capacitación, es-

tímulos e incentivos, respetando los turnos de descanso.

3. Integridad policial, transparencia y veeduría social: Fortalecimiento institucional por medio del Buen Gobierno que promueva las condiciones necesarias para garantizar la legalidad, transparencia, responsabilidad, equidad, efectividad y participación ciudadana.

Cualquier actuación policial se debe dar en el marco de la integridad, la transparencia y el respeto de los Derechos Humanos, por lo que se fortalecerán los espacios de veeduría (interna y externa) como las Rendiciones de Cuentas, los sistemas de Peticiones, Quejas, Reclamos y Sugerencias – PQRS, los Grupos de Asuntos Internos e iniciativas que permitan implementar mecanismos de prevención que desestimen y disminuyan los índices de corrupción en el personal policial.

4. La prevención, esencia del servicio de Policía: Implementar estrategias de neutralización, control y reducción de las causas estructurales de la violencia y el delito, liderando procesos de prevención con una perspectiva interinstitucional, para consolidar una base más sólida y eficaz en la seguridad ciudadana, que reduzcan la percepción de inseguridad.

Para lograr una verdadera cultura de prevención y corresponsabilidad, se necesita involucrar de manera más fehaciente a la ciudadanía a través de la implementación de 10 programas de participación ciudadana definidos para la aplicación del servicio en el ámbito urbano y rural, recuperar es-

pacios clave de impacto como los parques y generar iniciativas para poblaciones vulnerables como los niños, las mujeres con riesgo de maltrato y la población desplazada a quienes se debe abrigar con el Modelo de Seguridad Rural.

5. Un servicio efectivo fundamentado en la vocación, la credibilidad y la confianza ciudadana: Alcanzar resultados efectivos que satisfagan las necesidades y expectativas del ciudadano, orientadas al mejoramiento de las condiciones de seguridad y convivencia ciudadana.

Debemos combatir delitos visibles que afectan a la ciudadanía como los establecidos en las estrategias operativas y que están relacionados con narcotráfico, secuestro, extorsión, seguridad vial, micro tráfico, contrabando, minería ilegal, restitución de tierras, lucha contra el terrorismo y las bandas criminales, delitos informáticos y hurtos a celulares.

6. Gestión del conocimiento, innovación y desarrollo tecnológico: Desarrollar procesos de innovación y aprendizaje que permitan generar cambios institucionales, descubrir brechas, originar acciones y obtener resultados significativos.

El hecho de conquistar mayores niveles de conocimiento debe permitirnos transformar la realidad e innovar en servicios que satisfagan y respondan a las necesidades de los ciudadanos. Para esto es necesario hacer uso de las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC's), lo cual nos permitirá fortalecer y agilizar la capacidad de respuesta a los requerimientos del ciudadano y mejorar la prestación del servicio policial.

7. Gerencia del servicio con trabajo en equipo para la sostenibilidad y proyección institucional: Adopción de prácticas de gerencia que fomenten la capacidad de planificar, gestionar y evaluar adecuadamente todos los aspectos asociados al servicio en la Institución, orientado al incremento de la productividad y el desarrollo sostenible con una efectiva coordinación interinstitucional. Nuestra Policía Nacional debe ser líder en la evaluación y mejora de la gestión para alcanzar todos estos resultados previstos.

La microgerencia que obliga a cada uniformado a administrar correctamente los recursos asignados y a liderar a través de su comportamiento ejemplarizante y sus capacidades transformadoras, son el éxito para recorrer este camino que hoy estamos proyectando. 



LÍNEA DE MANDO



Doctor Juan Manuel Santos Calderón
Presidente República de Colombia



Doctor Juan Carlos Pinzón
Ministro de Defensa Nacional



Mayor General José Roberto León Riaño
Director Policía Nacional



Mayor General Édgar Orlando Vale Mosquera
Subdirector Policía Nacional



CINCUENTA PARA LA HISTORIA

Un lustro de transformación, compromiso y entrega

La gestión desarrollada por el Señor General Óscar Adolfo Naranjo Trujillo como Director General de la Policía Nacional, traspasó fronteras y posicionó la Institución como referente nacional e internacional.

Brigadier General Janio León Riaño
Jefe Oficina de Planeación

Cerrar un ciclo, nos obliga a revisar el camino recorrido y así reconocer los grandes logros y legados que quedaron marcados en él. Es así, como al culminar la gestión

liderada por el Señor General Óscar Adolfo Naranjo Trujillo como Director General de nuestra Policía Nacional, no podemos más que recoger los éxitos que se construyeron en diferentes aspectos de la vida de nuestra

Institución, para llevarla a lo que hoy tenemos en nuestras manos: una Policía Nacional posicionada como referente nacional e internacional, asentada en el Humanismo, la profesionalización y el orgullo de sus policías.

Precisamente, el Humanismo y el Modelo de Gestión Humana Fundamentado en Competencias, constituyen uno de los pilares fundamentales desarrollados por el Señor Director General, que rompió paradigmas institucionales y llevó a un nuevo posicionamiento del policía, en el que es percibido no solo como un ejecutor del servicio, además, es valorado y respetado por lo que representa como persona y como ser social. Gracias a este nuevo aspecto, también se generó al interior de la Institución un mejor ambiente de trabajo basado en el respeto, el reconocimiento y la motivación.

Un propósito clave que se alcanzó para la consolidación de este pilar, fue solucionar el ascenso de 27.461 integrantes del Nivel Ejecutivo que hasta el momento, sentían frustradas sus aspiraciones de continuar creciendo dentro de la jerarquía institucional. El Gobierno Nacional apropió recursos de \$379.538 millones, con los cuales se aseguró que durante los años 2012 a 2014, un total de 25.641 integrantes del Nivel Ejecutivo tengan garantizados sus ascensos a los grados inmediatamente superiores a los que ostentan en la actualidad.

Así mismo la Policía Nacional comenzó a erigirse como una de las instituciones más reconocidas y valoradas por los colombianos, gracias entre otros aspectos, al crecimiento exponencial de la planta de personal en 31.137 nuevos uniformados, dando como resultado 166.781 miembros en el año 2012 y el aumento en un 34% de la presencia de la mujer en las filas, haciéndola líder en el sistema de seguridad de la Nación con 8.763 policías. Esto nos convierte en una policía sólida, respetada, incluyente y que llega a todos los rincones de la geografía nacional.

Pero este incremento de personal debía sustentarse en un excelente proceso de

selección e incorporación, que permitiera garantizar que solo los mejores ingresan a la Institución; por esta razón, se diseñó el protocolo que reglamenta los parámetros y estándares del proceso de incorporación, indistintamente del lugar y del profesional que realiza la valoración. También se facilitó el acceso mediante la virtualización del proceso y la implementación de unidades móviles de incorporación.

Aunado a este proceso se fortaleció la profesionalización del policía a través de la creación de 5 facultades: la Facultad de Medio Ambiente, Facultad de Ciencias Jurídicas, Facultad de Seguridad Vial, Facultad de Seguridad Pública y Facultad Ciencias de la Educación Policial y el desarrollo de 14 programas académicos:

- Maestría en Seguridad Pública.
- Maestría en Investigación Criminal.
- Maestría en Criminología y Victimología.
- Especialización en Gerencia de Telemática.
- Especialización en Gestión Ambiental.
- Especialización Piloto Policial.
- Especialización en Derecho de Policía.
- Especialización en Gestión Territorial de la Seguridad.
- Pregrado en Derecho.
- Tecnología en Planeación Para el Control Ambiental.
- Tecnología en Investigación de Accidentes de Tránsito.
- Técnico Profesional en Seguridad Vial (a distancia).
- Técnico Profesional en Control Ambiental.
- Técnico Profesional en Seguridad Integral Canina.

“Las bases fueron cimentadas desde diferentes frentes de nuestro servicio policial, como Institución, debemos continuar desarrollando y visualizando mejoras continuas en todas estas líneas ejecutorias que durante su gestión implementó el Señor General Óscar Adolfo Naranjo Trujillo”.

La oferta académica para los miembros de la Institución, también permitió que 6.814 policías tuvieran acceso a una oferta multilingüe en nueve idiomas como coreano, japonés, chino – mandarín, árabe, francés, inglés, alemán, italiano, portugués y la apertura del programa Español Para Extranjeros; lo que resulta en policías más capacitados para afrontar los retos del contexto internacional.

Para complementar todos estos esfuerzos en beneficio del talento humano, se invirtieron recursos por valor de \$570.818 millones, con los cuales se inició el proceso de mejoramiento de la infraestructura de las instalaciones policiales a través de la construcción, reconstrucción, adecuación, ampliación y remodelación de unidades policiales. Dentro de los principales proyectos desarrollados se destacan la construcción de 5 Fuertes de Carabineros, la adecuación de 3 Comandos, la construcción de 251 Estaciones, el reforzamiento estructural del edificio de la Dirección General, la construcción de la quinta fase del Centro Nacional de Operaciones Policiales (CE-NOP), la adecuación del complejo Muzú,

la construcción del segundo bloque de la Dirección de Inteligencia, la construcción de un comedor con capacidad para 1.000 personas en la Escuela de Suboficiales y Mandos Ejecutivos Gonzalo Jiménez de Quesada, además de la construcción de 167 viviendas fiscales.

Pensando en optimizar el servicio de policía, se obtuvo un incremento del 98% en el equipo automotor para el servicio institucional, a través de la adquisición de 12.806 motocicletas y 6.051 vehículos, contando en la actualidad con 38.224 unidades de equipo automotor; adicionalmente, la Institución adquirió 2 aeronaves para el transporte de personal. La primera una tipo turbohélice DASH 8-311 con capacidad para 50 pasajeros, adquirida a través de la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales (DIAN), y la otra un ATR 42 con capacidad para transportar 42 pasajeros.

Otro pilar fundamental de la gestión de nuestro Director General, fue el posicionamiento de la Institución como una entidad profesional, metódica, de calidad y a la altura de cualquier gran corporación nacional; por esto, se realizó la certificación de 30 procesos con

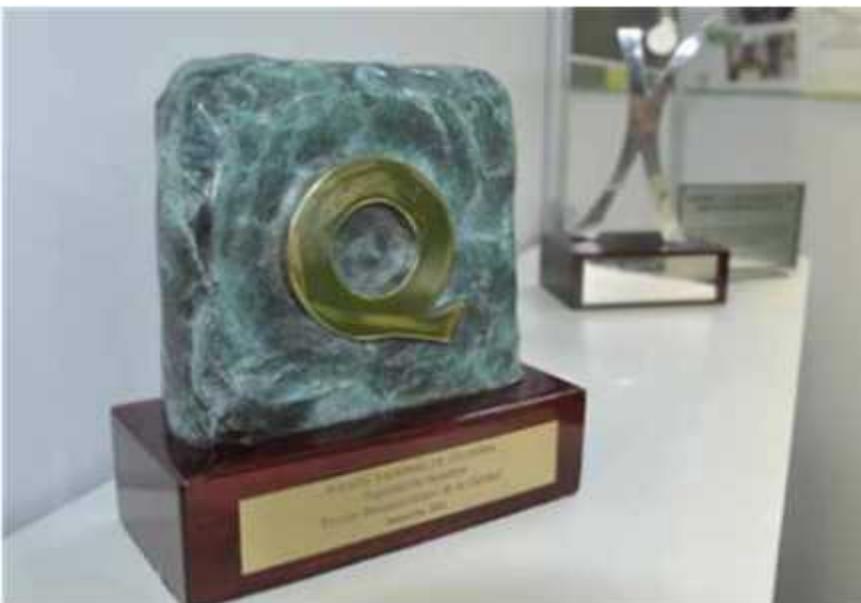
la norma técnica de calidad NTCGP 1000/2009, 53 procesos con la norma técnica de calidad ISO 9001/2008, la certificación de la Dirección de Inteligencia y la Escuela de Cadetes de Policía General Francisco de Paula Santander con la norma técnica de calidad ISO 14001/2004 y la certificación de la oficina de Telemática con la norma técnica de calidad ISO 27001/2005.

Estos procesos de certificación implican un avance y un desarrollo tal en la forma de cumplir con la prestación del servicio policial, que nuestra Institución recibió el “Premio Nacional a la Excelencia e Innovación en la Gestión” el 28 de julio de 2010, reconocimiento que se otorga a las organizaciones que tengan un sistema de gestión destacado y el 27 de octubre de 2011 recibimos el “Premio Iberoamericano de Calidad Oro categoría Institución Grande”, dentro del marco de las actividades de la XXI Cumbre Iberoamericana de Jefes de Estado y de Gobierno realizada en Asunción (Paraguay).

Además de optimizar el funcionamiento de la policía como una entidad eficiente, visibilizamos el servicio en las calles y al interior de la Institución, con la modificación del Reglamento de Uniformes, Insignias y Condecoraciones creando de los uniformes de asistencia N° 4 y N° 4A para todo el personal, el uniforme N° 2 para el personal de Mandos Ejecutivos, acompañado del sable de dotación, la implementación de la chaqueta reflectiva verde limón y la modificación de la placa de identificación policial.

Pero una policía más humana, más profesional, mejor capacitada, más eficiente y más visible, necesita estar en permanente contacto y contar con un excelente sistema de comunicaciones tanto al interior, como al exterior con el ciudadano; por lo que se llevó a cabo el convenio de cooperación entre Branch of Microsoft Colombia y la Policía Nacional, para adoptar nuevas tecnologías de información e interacción. Fueron asignadas cuentas de correo electróni-





co a 140.000 funcionarios con el dominio correo.policia.gov.co y se implementó el portal web institucional www.policia.gov.co, como punto clave para transmitir información institucional y noticiosa a la comunidad que actualmente suma 36'822.000 visitas.

Además de la página web, nuestra Institución cuenta con herramientas estratégicas e infaltables en el mundo de hoy, para estar en contacto con el ciudadano, transmitir información de convivencia y seguridad ciudadana en tiempo real y escuchar las percepciones frente al servicio de policía; como el perfil institucional en Facebook, que en la actualidad cuenta con 258.925 fans y la creación de la cuenta en Twitter @PoliciaColombia, en la que actualmente están inscritos 120.069 seguidores, quienes han realizado un total de 28.716 tweets.

Con una visión institucional que responde a la proyección gubernamental la Política Integral de Defensa y Seguridad para la Prosperidad (PIDSP), que define como grandes objetivos: “crear condiciones de seguridad para la convivencia ciudadana y fortalecer la institucionalidad y el bienestar del sector seguridad y defensa nacional”; fue creado el Comité de Revisión Estratégica e Innovación Policial (CREIP), con personal experto en evaluación, para identificar posibles fallencias en el funcionamiento del servicio de policía y generar propuestas estratégicas de cambio, mejora o afianzamiento, para impactar en términos de credibilidad, imagen y confianza.

Pero ninguna transformación institucional sería sostenible en el tiempo si las grandes dimensiones del cambio, de la mejora y de la excelencia, no es-

tán instauradas en la conducta diaria y la toma de decisiones de todos los que conforman la Institución, es decir, si no están instauradas en nuestra cultura policial.

Por esta razón, durante el año 2010, se realizó un estudio de investigación que permitió construir el modelo de cultura institucional y establecer la existencia de las siguientes dimensiones:

- **Servicio:** conformada por los focos SEA Policía y Vivir el Humanismo en 3D.
- **Integración:** conformada por los focos Liderar y Crear Confianza, Actuar por Convicción y Valorar y Honrar a la Familia.
- **Gestión:** conformada por los focos Conocer, Apropiar, Articular y Consolidar.

En el año 2011 la Dirección General dio vida a ésta metodología y la denominó “Modelo de Cultura Institucional”, conformando los equipos y espacios que movilizan los focos de acción, como sucedió con el desarrollo de los focos SEA Policía y Vivir el Humanismo en 3D durante el año 2011.

Las bases fueron cimentadas desde diferentes frentes de nuestro servicio policial, así que como Institución, no nos queda más que continuar desarrollando y visualizando mejoras continuas en todas estas líneas ejecutorias que durante su gestión implementó el Señor General Óscar Adolfo Naranjo Trujillo y que recordaremos como 5 años destacados de la historia de nuestra Policía Nacional, una de las mejores y más reconocidas en el mundo. 🌟

DIOS Y PATRIA PARA UNA VIDA POLICIAL

“Actuar con humildad, debe ser el sello de una Policía enamorada de su deber”

La humildad al final de nuestros días policiales es el fruto del ser y si en este momento me preguntaran los policías de mi patria, los policías de mi Policía Nacional, que mensaje quisiera dejar, más allá de la formulación de la política basada en el Humanismo, diría que esa política cae en el vacío, se pierde en la vanidad, la arrastra la soberbia y la destruye, si el punto de entrada para el rescate de la dignidad no es la humildad.

General (r) Óscar Adolfo Naranjo Trujillo

“*Todo queda y todo pasa*” es la frase de un poeta, que repetimos incansablemente desde el mismo momento en que asumimos la Dirección General, por gracia de Dios, por generosidad de los colombianos y por la confianza en la Institución. Todo queda y todo pasa y el momento pasó, lo que significa particularmente es que cada uno nos reco-

nocimos, con este equipo de Generales, con toda la Institución, el inició de un viaje sin retorno, de una Policía dispuesta a rescatar la razón de ser del servicio policial.

Todo queda y todo pasa, lo que significa es que la dinámica, la evolución, el paso del tiempo, los retos y desafíos se han sabido enfrentar con capacidad, por estas razones, agradecemos junto con Claudia y mis hijas, el habernos permitido llegar a este instante de nuestras vidas, lo que significa haber sido comprendido, tolerado aún con los defectos y recibir inmensas manifestaciones de amor, que quedarán grabadas en nuestras almas hasta el último día de nuestra vida terrenal.

Es por ello que al haber consolidado una infraestructura vital para la Policía en medios, métodos, comunicaciones y cobertura territorial, Dios nos regala una nueva visión de la vida y del futuro institucional, al comprender que la paz sólo puede durar allí donde los Derechos Humanos se respetan, donde las personas pueden ejercer sus deberes y sus derechos en un marco de verdadera autonomía y de respeto a su dignidad.

En los últimos años, la Policía Nacional no ha hecho otra cosa que buscar afanosamente su refugio en Dios y la protección de la Patria y ahora que es el encuentro final, repito, que Dios proteja la Policía Nacional. Con humildad y firmeza, que reine cada uno de los esfuerzos anónimos, sacrificados y





“De tu conducta y de tus acciones, tendrás que dar cuenta a Dios, a la Patria y a estas armas. La autoridad que se te otorga, implican una inmensa responsabilidad como hombre, como oficial de la Policía y como colombiano. Usarás todo esto solamente para proteger, defender y ayudar a todos y entre ellos, a los más necesitados, a los más débiles, tal vez a los que andan ennegrecidos a oscuras. Espero, lo deseo de corazón, que un día puedas con la satisfacción de un buen colombiano, envainar tu espada con el honor que ella representa, cuando creas que has cumplido tus deberes conforme al juramento que hoy acabas de hacer ante Dios y a la Patria”.

Carta del General Francisco José Naranjo Franco, entregada al entonces Subteniente Óscar Adolfo Naranjo Trujillo el 16 de mayo de 1978.

heroicos de los policías, para que este nuevo camino, esta nueva etapa signifiquen para el Mayor General José Roberto León Riaño, todo un liderazgo, con el apoyo de ustedes.

En este contexto, el mensaje de hoy es un mensaje de gratitud que comienza por reconocer que el momento en que no hay sobre las paredes institucionales, ninguna de las fotografías de nuestros secuestrados; Dios sabía que nuestra gestión consistía en ese objetivo, en los rescates y liberaciones, en traerlos con vida a casa y es un orgullo haber avanzado este paso en nombre de toda la Institución. Dios ha estado con nosotros en todo momento, por eso pido que este cuerpo de Generales, sea un cuerpo unido, congregado a los principios y valores; que vean como su líder al General Riaño, por esa razón debe haber tranquilidad, porque la Policía queda en las buenas manos de un ser humano, dotado de unas habilidades inigualables, caracterizado siempre por deseos de superación, por su inteligencia y por la pasión que entrega a cada minuto; de un policía dueño y poseedor de grandes ideas y retos, respetado por el Gobierno,

por los ciudadanos, por la comunidad internacional de policías, por la propia Institución.

Ha querido Dios que sea él quien continúe con el proceso de cambio, ha querido Dios traernos de regreso a nuestro hogar. Por lo tanto, los animo a seguir consolidando las potencialidades estratégicas de la democracia, desde las fortalezas de una policía humanista, bajo el liderazgo y la Dirección del Mayor General José Roberto León Riaño.

La única forma de dejar huella y trascender, es amando lo que hacen. Recordar que el hombre es finito es la mejor manera que conozco para evitar la trampa de la gloria y del éxito desbordante. Es así como hace unos años y como legado para la sociedad del año 2110, escribimos una carta al futuro Director de la Policía, para relatar la visión de la institución dentro de un siglo, que para entonces conmemorará la trascendencia de fomentar las libertades públicas mediante el balance historiográfico de un direccionamiento orientado a posicionar el liderazgo del policía en las comunidades donde es autoridad y defensor de la ley.

Este ejercicio, lo hicimos con el fin de asumir el juicio de la historia, luego de una herencia sugestiva de resultados excepcionales contra el delito, mediante un estilo de Dirección que se guió en la administración del talento humano para brindar un servicio con los más altos estándares de calidad, en beneficio de la comunidad. No de manera circunstancial, en el ámbito interno, rescatamos el valor del género y la promoción de la equidad, al haber ascendido en nuestras filas a la primera mujer General de la República; además de haber concebido un despliegue territorial focalizado en el ámbito operativo, gracias a la capacidad creadora y planeadora de mi Mayor General José Roberto León Riaño, mediante la implementación del Plan Nacional de Vigilancia Comunitaria por Cuadrantes.

En este orden de ideas, la consolidación del control territorial implicó una innovadora transformación institucional, evidente en el incremento de pie de fuerza, en la creación de policías metropolitanas, en la concepción de un uniforme acorde a las condiciones del servicio, así como en el establecimiento de una relación más cercana con el ciudadano.

Los resultados obtenidos nos impulsaron a actuar de manera contundente contra la criminalidad en todos sus ámbitos, al concebir la creación de la comunidad de Policías de América (AMERIPOL); además de integrar esfuerzos e ideales con otras unidades de la Fuerza Pública. Tal decisión implicó modernizar medios, métodos, renovar nuestros uniformes, la logística de movilidad policial, modernizar el armamento, renovar la infraestructura de las instalaciones y potenciar la formación de talentos policiales.

Una serie de resultados que deben inspirar y alentar los sueños de las generaciones venideras de policías y ciudadanos, teniendo en cuenta que día a día la Institución construye hechos portadores del futuro de la nación, en la medida en que en cada policía debe formar

su carácter para asumir la velocidad de la historia. Aún así, la mejor decisión para construir el destino de la Policía Nacional consistirá en edificarlo desde ahora, para no cesar en los esfuerzos que nos han permitido una alineación estratégica entre el proyecto de vida de cada policía y el desarrollo humano de nuestra nación.

De esta manera, lo que ocurra o deje de ocurrir en cien, doscientos o quizá quinientos años más de historia y la consecuente evolución de la Policía, supone reconocer la energía creadora de todos sus integrantes para dominar la transformación de su entorno y entregarse al servicio de causas supremas. Es así como a partir de estos referentes, la fuerza de las circunstancias, permitirá a la Policía de los próximos siglos, generar una capacidad inédita de adaptación a una realidad cambiante y renovar nuestro compromiso con la sociedad.

Hoy somos el resultado de esa apuesta que hicimos hace cinco años, por una policía más humana. Se trata entonces, de abrir y robustecer hoy esa caja de herramientas de la memoria histórica institucional, para imaginar los mejores tiempos que depara el porvenir. Sea este nuestro tributo a nuestros antecesores, a las futuras generaciones de policías, a los héroes que ya no están con nosotros, a la vida de nuestros corazones cautivos con los que alcanzamos la preciosa meta de la libertad y a la profesión que elegimos como destino. A partir de este reconocimiento, el esplendor que rige el espíritu de servicio se renueva con la posesión del nuevo Director de la Policía, el Mayor General José Roberto León Riaño y la estructuración de la nueva línea de mando. Sus calidades humanas y atributos profesionales, sin duda alguna, brindarán a Colombia, la plena seguridad de la permanencia del estilo de liderazgo que quisieron imprimir nuestros fundadores y la garantía de un futuro esperanzador para la Patria.

Deseo que el bello y gratificante ejemplo de su vida nos ilumine a todos

y nos ayude a enfrentar con valor y fe, el porvenir de la Policía. El país necesita de líderes que sepan emprender con una gran capacidad de sabiduría, de discernimiento y calidad humana, los retos que demanda Colombia. Como lo afirmé en mi discurso de posesión hace cinco años: "A nuestro país no le sirve una actitud catastrófica o resignada, requiere de instituciones sólidas y confiables, exige de sus ciudadanos una verdadera decisión intelectual y coraje en la acción para afrontar con lucidez los cambios".

Nuestro trasegar que culmina en la cúspide de la Institución a la que amamos, no hubiera sido posible sin la entrega y el sacrificio de cada policía y la actitud amorosa y dedicada de nuestras familias, a quienes quisiéramos compensar con este momento inolvidable que hace parte de su propia historia. Como lo afirmaba mi padre, mi General Francisco José Naranjo Franco, un 16 de mayo de 1978, día de mi graduación no sólo como Subteniente si no como servidor de la Patria:

"De tu conducta y de tus acciones, tendrás que dar cuenta a Dios, a la Patria y a estas armas. La autoridad que se te otorga, implican una inmensa responsabilidad como hombre, como oficial de la Policía y como colombiano. Usarás todo esto solamente para proteger, defender y ayudar a todos y entre ellos, a los más necesitados, a los más débiles, tal vez a los que andan ennegrecidos a oscuras. Espero, lo deseo de corazón, que un día puedas con la satisfacción de un buen colombiano, envainar tu espada con el honor que ella representa, cuando creas que has cumplido tus deberes conforme al juramento que hoy acabas de hacer ante Dios y a la Patria".

La verdad es que al final de esta tarea, de este camino, la única manera de ser felices, de borrar los malos recuerdos y frustraciones, es actuar con humildad. La humildad al final de nuestros días policiales es el fruto del ser y

si en este momento me preguntaran los policías de mi Patria, los policías de mi Policía Nacional, que mensaje quisiera dejar, más allá de la formulación de la política basada en el Humanismo, diría que esa política cae en el vacío, se pierde en la vanidad, la arrastra la soberbia y la destruye, si el punto de entrada para el rescate de la dignidad no es la humildad.

Agradezco a nuestros compañeros Oficiales, Mandos Ejecutivos, Suboficiales y Agentes que hoy son los estándares de las nuevas generaciones de policías y el símbolo de lo que significa para un colombiano escoger esta profesión y hacerlo con devoción, por amor al servicio. Mil gracias por la constancia, como indicador que vale la pena ser colombiano y ser policía.

Por ello, este mensaje de gratitud y lealtad, guarda la premonición mística del esfuerzo de cada policía que hoy cumple su labor anónima, justo en el momento en que experimentamos y asumimos con humildad plena el juicio de la historia, con la templanza que se requiere para seguir aportando al triunfo de la vida sobre la muerte; al experimentar que Dios siempre ha sido fiel, que gracias a los sacrificios y a la convicción patriótica de los policías de Colombia, pero fundamentalmente al valor del servicio que debemos a Dios y a la Patria, cruzamos el límite del cumplimiento del deber.

Con toda humildad quiero decirle a mi General León y al cuerpo de Generales que quedo a sus órdenes, que empiezo a ser particularmente un policía no solo en la reserva activa sino un ciudadano de a pie que vaya a donde vaya, amará y guardará el legado de la Policía Nacional de Colombia en su corazón. Que Dios y la Patria proteja los valores de nuestra institucionalidad y que Dios y la Patria, ahora nos permita nacer, vivir y morir por la Policía Nacional de los Colombianos....Gracias. 🌱

Plan de estímulos e incentivos

para la calidad de vida y
mejoramiento del clima institucional.



POLICÍA NACIONAL

La Policía Nacional, lidera proyectos de trascendencia en la gestión del talento humano para responder de manera competitiva y exitosa a las demandas y necesidades del bienestar social del personal.

Desde el corazón de

“Muchas personas tienen poder, pero pocos tienen poder”

Subcomisario
María Leonor García Neira
ESPOL

“Los agradecimientos que expresemos, no serán suficientes a las obras realizadas con fe, prefiriendo el amor sin fingimiento por un país, un continente y por un mundo mejor; llenando nuestro corazón de excelentes recuerdos. “Gracias mi General” le decimos sus hombres y mujeres policías, por su esfuerzo y valentía y por sus encantadoras palabras que hacen florecer nuestros espíritus. Dios guíe sus pasos y haga resplandecer su rostro, bendiciones”

Médica
Patricia Marín Ocampo
CLÍNICA LA TOSCANA

“General, esto se lo han dicho mucho pero GRACIAS por hacer de la Policía Nacional lo que es ahora y por el humanismo que le impartió a la Institución, hombres como usted son difíciles de encontrar. Ojalá el nuevo camino que ahora emprende sea lleno de cosas muy buenas para usted y su familia, los disfrute y Dios lo bendiga siempre. Un abrazo y de nuevo gracias!”

Apa 09
Damaris Piñeros Buitrago
DEMET

“Gracias señor General, a lo largo de este camino muchas veces duro de nuestra vida, ésta nos regala la presencia de un ser irreplicable al que nosotros tuvimos la suerte de conocer. Una persona que con su presencia irradia paz, tranquilidad, seguridad, confianza y optimismo para seguir en la lucha; que todo aquel que esté a su lado se sienta orgulloso de un líder como el General. Que Dios todo poderoso colme de bendiciones a su familia y que todos sus planes y propósitos se hagan realidad.

Intendente
Jhon Alexander Arango Sanchez
SIPOL DEQUI

“Mil gracias mi General por fortalecer y conducir nuestra amada institución policial de una manera humana y confiable hacia la comunidad, dejando un hito institucional de servicio incansable hacia la comunidad y en especial hacia cada mujer y hombre policía que conforma la Policía Nacional. Muy respetuosamente le deseo los mayores éxitos y que el todo poderoso lo proteja al igual que a su honorable familia. Gracias mi General “

Sargento Viceprimero
Gladis Rocío Godoy Ortiz
MECAL E-17

“Mi General Naranjo, durante el tiempo que usted sabiamente dirigió nuestra institución, le reitero me sentí acompañada día a día y a la vez muy bien representada, extrañaré su cálida sonrisa y su eterno saber escuchar, además de su sabiduría y elocuencia. Le deseo que disfrute al lado de su familia que bien han sabido esperar por usted y que les dedique y se dedique este el mejor momento de su vida. Un abrazo fuerte y fraterno y quiero que sepa que lo extrañaré por siempre. Subalterna, ciudadana y amiga agradecida”

Intendente
Yannet Hernandez Hernandez
NUSEFA CALI

“Mi General, gracias por darnos una Institución profesional y humanista, gracias por trabajar con nuestras cualidades y no con nuestros defectos; esto es de sabios! con ello fortaleció toda una Institución. Dios lo bendiga mi General, con lagrimas en mis ojos me despido, pero quiero que sepa que siempre estará en mis oraciones y en mi corazón”

todos los uniformados

para llegar a las personas, esos son los verdaderos líderes”

Anónimo

Intendente
Enrique Vesga Triana
MEBUC

“ Mi General, los policías de Colombia hoy estamos tristes porque perdemos un líder que ha puesto muy en alto la imagen de nuestra institución y que con su ejemplo nos ha enseñado el valor de esas dos palabras que conforman nuestro lema “Dios y Patria”. Pero también nos enorgullecemos porque los ciudadanos aprendieron gracias a usted, a ver en el hombre policía no solamente la imagen de autoridad, también comprendieron que dentro del verde oliva hay seres humanos”

Patrullero
Omar Augusto Martínez
FUERZA DISPONIBLE MEBOG

“ Hoy se va tal vez no solo el mejor policía del mundo, sino también el mejor dirigente que ha tenido nuestra policía. Hoy la frase “Me siento orgulloso de ser policía” significa todo para las perspectivas del uniformado. Usted demostró que la policía no es una cadena, sino un lazo que aprieta al injusto y malhechor, pero que da libertad y ayuda al que lo necesita y hace el bien. Usted demostró con hechos y no con palabras de que el mal nunca paga ni gana, por eso y por muchas cosas más, le deseo lo mejor a usted y su familia”

Agente
Otoniel de Jesús Maldonado
MEVAL

“ 35 años de carrera policial son más que una vida entregada a la Institución y al país, agradezco a mi General los cambios que para bien realizó, en una policía basada en el humanismo. Que Dios lo bendiga, lo proteja y le de muchos años mas de vida, para que al lado de su familia los disfrute, teniendo en su mente y corazón el placer de haber realizado las cosas bien”

Subteniente
Jenny Paola Bastidas
CARTAGENA

“ Mi General, Dios y Patria...un buen comandante, según me enseñaron, cuenta con tres cosas fundamentales: ejemplo, conocimiento y sentido común; eso es usted, un policía y un ser humano con todas las cualidades y con un legado que será difícil olvidar. Hoy deja una parte importante de su vida y comienza una parte aun mas importante, lo recordare con esa sonrisa, con esa fuerza, con su presencia. Dios lo bendiga y muchas gracias por toda su gestión, que la dicha de compartir con su familia sea la recompensa divina a tanto sacrificio y entrega ¡muchas gracias mi General!”

A través de la intranet, se recibieron más de 670 mensajes de cariño, agradecimiento y reconocimiento para la labor de nuestro saliente Director General.





24 PAISES REUNIDOS EN MEDELLIN

Las policías del mundo trabajan unidas para combatir el crimen

La X Conferencia Regional de la Asociación Internacional de Jefes de Policía, puso de manifiesto que las relaciones con todos los países en materia policial son excelentes y que el trabajo mancomunado es el eje de la lucha contra el narcotráfico y el terrorismo

Capitán Erwin Roger Grijalba Suarez
Coordinación de Asuntos Internacionales

La Asociación Internacional de Jefes de Policía (IACP) por sus siglas en inglés, es la organización de policía más grande y antigua del mundo; fundada en 1893, agrupa aproximadamente a 20.000 policías en actividad y en retiro, provenientes de diversos países. Su dirección está integrada por Jefes y Directores de organizaciones de Policía de tipo internacional, federal, estatal y local.

La misión de la IACP es promover que los servicios profesionales de policía mejoren sus buenas prácticas administrativas, técnicas y operativas, así como la cooperación, el intercambio de información y las experiencias entre los Jefes y Directores de las organizaciones de policía de reconocido prestigio profesional y técnico.

La cooperación y el intercambio de información entre las policías del mundo se constituyen en aspectos estratégicos para enfrentar con éxito la lucha contra el crimen organizado transnacional. Las zonas fronterizas necesitan especial atención por el intercambio de estupefacientes, tráfico de armas, explosivos y tráfico de personas; y como lo recordó el Señor Director General Roberto León Riaño en su discurso de transmisión de mando, el conocimiento de las policías que han luchado contra las grandes organizaciones criminales, también es un insumo invaluable del servicio policial.



Estas son las razones que revisten de especial importancia y un gran orgullo, que los directivos de la IACP hayan escogido a Colombia como sede para realizar la X Conferencia Regional, bajo el liderazgo de la Policía Nacional en asocio con los mecanismos multilaterales de INTERPOL, AMERIPOL y CLACIP.

El evento se llevó a cabo el pasado mes de junio en la ciudad de Medellín y contó además con la presencia de autoridades nacionales como el Alcalde de Medellín, el Secretario de la Gobernación de Antioquia y el Ministro de Defensa, el Doctor Juan Carlos Pinzón Bueno.

Durante dos días se desarrollaron conferencias y foros que buscaron el fortalecimiento de los espacios de cooperación internacional, el fortalecimiento de las relaciones con organismos internacionales y como lo expresó el Mayor General Édgar Orlando Vale Mosquera, Subdirector de la Policía Nacional, *“El mensaje que deben recibir los narcotraficantes es que no tendrán un lugar seguro en el mundo donde refugiarse”*.

Se vivieron momentos emotivos como la despedida del General Óscar Adolfo Naranjo Trujillo, quien entregó la presidencia de Ameripol en su natal Medellín, y la entrega de la Medalla de Investigación Interpol como reconocimiento a Marisela Morales Ibáñez, Procuradora General de México, una mujer emblema de la lucha contra las bandas de narcotraficantes y el crimen organizado mexicano. *“Vamos a demostrar sociedades, gobiernos y estados que han decidido hacer un frente común y hacer una defensa inteligente, organizada y eficaz, capaz de derrotar la insolencia de violencia criminal”* dijo la Doctora Ibáñez frente a un auditorio lleno de los más tenaces policías del mundo.

Otra figura central fue el presidente de la Interpol Khoo Boon Hui, quien destacó la importancia de seguir fortaleciendo este organismo internacional y señaló la importancia de no bajar la guardia frente a esta lucha,

pues cada día los narcotraficantes buscan nuevas formas de alianza con otras organizaciones criminales y terroristas, lo que desencadena otra serie de delitos que afectan a las poblaciones de todos los países del mundo.

La X Conferencia Regional de Jefes de Policía también contó con una muestra de lo mejor de las direcciones de nuestra Policía Nacional, en la que se exhibieron las últimas adquisiciones en materia de innovación, tecnología y mejoras en la prestación del servicio policial.

“El mensaje que deben recibir los narcotraficantes es que no tendrán un lugar seguro en el mundo donde refugiarse”

Mayor General
Édgar Orlando Vale Mosquera.

Algunos datos de la lucha en Colombia contra la criminalidad

- La lucha contra el homicidio en 2011, presentó la reducción más baja de los últimos 26 años. La tasa por 100.000 habitantes de este delito fue de 32, la menor en 32 años.
- En los últimos 9 años, el secuestro muestra un decremento del 90% pasando de un promedio de 8 casos diarios en 2002 a 0.7 casos por día en 2011.
- Colombia ha logrado la cifra más baja de narcocultivos en los últimos 15 años con 56.905 hectáreas. Hay una reducción práctica del 65% con relación a las 162.510 ha de 2000.
- Colombia dejó de ser el primer productor mundial de cocaína. Se redujo a 330 toneladas métricas producidas por año en el 2010 a 695 en 2002. Es la cifra más baja en los últimos 13 años.
- Por primera vez en 29 años, Colombia fue excluida de la lista de Observación Especial de la Junta Internacional Fiscalizadora de Estupefacientes.
- Se alcanzó la cifra más alta de incautación de marihuana en los últimos 25 años, con 297 toneladas en 2011 y de base de coca con 47 toneladas.
- Se incrementó en el 94% la incautación de cocaína, pasando de 21.9 toneladas en 2011 a 42.5 toneladas en 2012. En los últimos 10 años la Policía Nacional incautó más de 700 toneladas.
- Aumentó en el 50% la erradicación manual, al pasar de 3.527 ha en 2011 a 5.282 ha en 2012.
- Durante los últimos diez años, se han extraditado 1.423 personas, por el delito de narcotráfico.
- Incremento del 13% en la captura de narcotraficantes nacionales, al pasar de 32.019 en 2011 a 36.042 en 2012; y 25% de incremento en la captura de narcotraficantes extranjeros con 135 en 2012).
- Destrucción de 311 laboratorios para la producción de estupefacientes (251 para la producción de cocaína, 57 de base de cocaína, 2 de permanganato y uno de heroína).
- Disminución del 46% en la incidencia del terrorismo. De 2.224 acciones que se registraron en 2002 a 1.197 en 2011.
- Las operaciones de la Fuerza Pública han permitido la captura de 36.493 terroristas a nivel nacional, entre los que se encuentran cabecillas de alta representatividad de las FARC y de la dirección nacional del ELN.
- Se logró la desmovilización de más de 18.092 integrantes de las FARC y ELN, acogidos por el Programa para la Atención Humanitaria al Desmovilizado (PAHD).



CRÓNICA DE UN POLICÍA DE VIGILANCIA

Vivir y aplicar la doctrina para la seguridad ciudadana

Resulta difícil dimensionar las implicaciones que tiene el buen liderazgo en una comunidad. Una persona rodeada de un excelente equipo de trabajo puede ser capaz de modificar de manera paulatina y sostenida, algunas prácticas sociales que inciden de manera directa en la seguridad del entorno.

Intendente Yesid Molina
Dirección de Seguridad Ciudadana

José Parra Vasco, Subintendente de la Policía Metropolitana de Bogotá, es la personificación de ese tipo de liderazgo. Lidera el cuadrante 23 de la Estación de Policía Suba y bajo su vigilancia se encuentran cerca de 1.180 unidades familiares del barrio Bilbao.

Su tranquila voz da luces sobre su personalidad y lo que más destaca en su conversación, es el orgullo con que narra la forma en que el Plan Cuadrantes ha contribuido a mejorar la calidad de vida de las personas que residen en el sector bajo su responsabilidad; su labor lo ha llevado a acumular miles de historias y vivencias que no son más que el relacionamiento que ha ido construyendo con la comunidad. *“Conocimos una familia muy complicada, la madre está en la cárcel, el papá murió hace algunos años y los siete hijos se debaten entre la paradoja de seguir el camino criminal de sus padres o buscar otra opción de vida”* cuenta Parra Vasco con detalle. Los uniformados del Cuadrante 23 de Bilbao gestionaron ante el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar varias medidas de protección para estos menores y dos de los siete niños siguen a la fecha bajo protección del Estado, construyendo un proyecto de vida diferente al camino trágico que el comportamiento criminal



de sus padres les señalaba. *“Hace pocos días logramos que la misma comunidad del barrio Bilbao recogiera algunas cosas para enviarles al hogar de paso, de hecho, una familia regaló una bicicleta para el más pequeño. Esos momentos son de gran satisfacción, porque sabemos que le estamos arrebatando niños a la delincuencia”* afirma el Subintendente.

La jornada del policía del Cuadrante 23 inicia muy temprano, acostumbra recorrer las calles del barrio Bilbao con la minucia que le exige su labor mientras responde los saludos de manera espontánea, con amabilidad y cercanía. *“Cuando llegué a este cuadrante, yo saludaba y había personas que ni siquiera contestaban, otros me miraban de reojo como extrañados con mi saludo, ahora la cosa es diferente, muchos de “mis vecinos” me saludan primero, lo cual me hace sentir muy bien”* cuenta el uniformado consciente de que el conocimiento profundo de la comunidad es uno de los grandes beneficios del Plan Cuadrantes.

Dice que siempre ha inculcado en los policías que tiene bajo su mando, que la mejor forma de realizar un trabajo responsable y de calidad, es primero reconocer que gracias a la comprometida labor que hacen otros policías de Bogotá, sus propias familias pueden estar seguras mientras ellos también prestan este servicio.

Como la prevención es el pilar fundamental de la gestión del Plan Nacional de Vigilancia Comunitaria por Cuadrantes (PNVCC), el Subintendente hace énfasis en que lo más importante es construir con solidaridad y entrega la corresponsabilidad que la sociedad necesita para mejorar y sostener los niveles de seguridad. Gracias a esa corresponsabilidad, se obtienen denuncias oportunas que permiten que los policías puedan tener una reacción determinada, profesional y efectiva para actuar frente a la criminalidad.

En lo corrido del presente año, los policías del cuadrante No. 23 han logrado la captura de 39 personas por diferentes delitos. Gracias al aviso de la comunidad, lograron interceptar y capturar 4 sujetos que portaban armas de fuego de manera ilegal, conducta que evidentemente implica una intencionalidad por escalar hacia otros delitos como el hurto, lesiones personales o el homicidio.

“El último caso que atendimos surgió de una llamada que recibí al celular del cuadrante” narra el uniformado, diciendo de memoria y con notable rapidez, el número 301 756 37 33 como teléfono de contacto de su sector. *“En la llamada daban cuenta de una persona armada persiguiendo a otra, de inmediato, acudimos al sitio indicado y nos encontramos con la situación”* explica dando paso a un relato lleno de detalles, donde narra las peripecias que vivieron los hombres del cuadrante para capturar al denunciado agresor, quien resultó ser un padre ofendido por un robo del que había sido objeto su hija. Una vez capturado este sujeto e incautada el arma de fuego, se dio inicio a otra carrera, los policías debían perseguir a quien con zancadas de atleta olímpico intentaba burlar su responsabilidad penal. *“Cuando capturamos y verificamos los antecedentes de esta “gacela”, nos dimos cuenta que tenía una orden de captura pendiente por el delito de hurto calificado y agravado”.*

Escuchar las historias de la vigilancia es sencillamente asistir a una clase pragmática, ya que estos uniformados son quienes viven día a día la aplicación de las doctrinas institucionales y quienes entregan su trabajo para disminuir los índices de criminalidad que afectan la seguridad ciudadana. Menos hurtos a personas, menos robos a residencias y menos homicidios, son muestra irrefutable del valor y compromiso del hombre policía. 

“Siempre ha inculcado en los policías que tiene bajo su mando, que la mejor forma de realizar un trabajo responsable y de calidad, es primero reconocer que gracias a la comprometida labor que hacen otros policías de Bogotá, sus propias familias pueden estar seguras mientras ellos también prestan este servicio”.





CONSTRUCCIÓN CIUDADANA

Siete cosas que los colombianos esperan del Plan Nacional de Vigilancia Comunitaria por Cuadrantes

Los buenos resultados del Plan Cuadrantes han generado en los colombianos una serie de expectativas ciudadanas que han sido identificadas por la Fundación Ideas para La Paz.

Fundación Ideas para la Paz

1. Un policía cercano al ciudadano. La comunidad espera que el policía esté cerca al ciudadano, sea amable y respetuoso, que conozca las problemáticas de su cuadrante y se involucre con ellos.

2. Un policía efectivo. Un policía que resuelva problemas y que de buena información. La ciudadanía espera que el policía no sea indiferente a los problemas de seguridad del cuadrante y a otros problemas que afectan la calidad de vida de la comunidad.

3. Un policía capacitado. La comunidad espera un policía que tenga claro su rol, cuáles son sus deberes, cómo proceder en cada caso y cuál es el límite de su actuación. Se espera que el policía esté atento a lo que ocurre en su entorno y que sea ejemplo de ciudadanía para los demás.

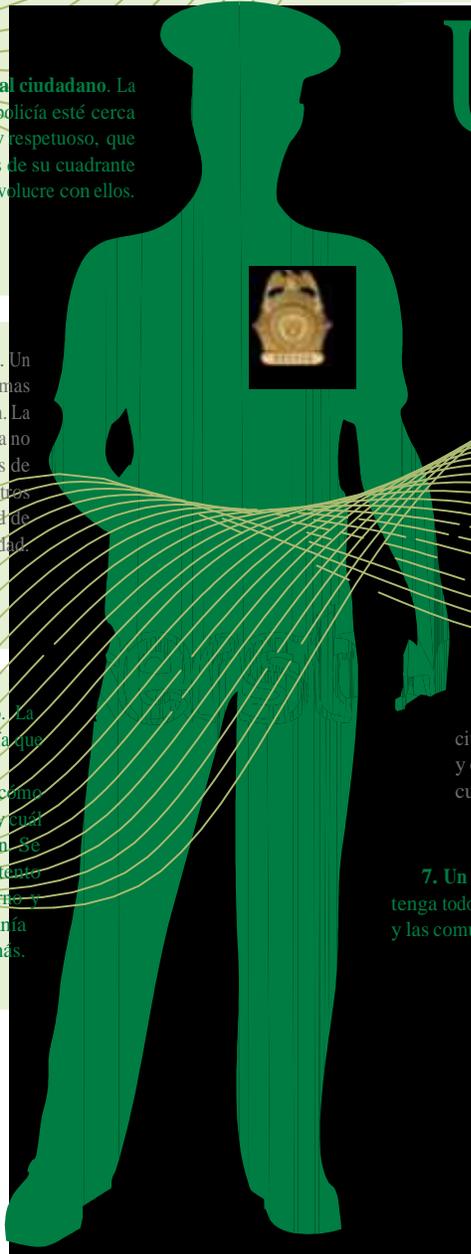
Uno de los informes elaborados por esta prestigiosa fundación da cuenta de 7 necesidades que los ciudadanos expresan sobre el Plan Nacional de Vigilancia Comunitaria por Cuadrantes (PNVCC), estos ya se están aplicando como mejora en la Institución, sin embargo, que hayan sido identificados por la misma comunidad es un reconocimiento tácito de los beneficios del plan.

4. Un Policía honesto. El ciudadano espera que el policía haga respetar la ley y los derechos de todos los ciudadanos por igual.

5. Un policía confiable. El ciudadano quiere tener plena confianza en su policía, de manera que su colaboración, para el mantenimiento de la convivencia y la seguridad, sea manejada con discreción y se preocupe por la seguridad de quien colabora.

6. Un policía disponible. Se espera que cuando el ciudadano necesite a la policía la respuesta sea rápida y oportuna, ya sea a través del 123 o del teléfono del cuadrante.

7. Un policía bien equipado. La comunidad espera que el policía tenga todo lo que necesita para prestar un buen servicio, la movilidad y las comunicaciones son fundamentales.



La tarea entonces, es mantener y potenciar estos criterios de aplicación del plan, con el fin de optimizar la gestión del mismo y permitir que los colombianos continúen disfrutando de la seguridad ciudadana en cualquier lugar del territorio nacional.

COOPERACIÓN INTERINSTITUCIONAL

Grupos Operativos Especiales de Investigación Criminal



Estas Unidades Especiales apoyarán la ofensiva contra la subversión y las redes de apoyo al terrorismo (RAT) en un trabajo mancomunado de asistencia con las Fuerzas Militares, el cual permitirá realizar labores de Policía Judicial aun en terrenos remotos y circunstancias extremas

Teniente Coronel Raúl Pico Poveda
Coordinador Regional de
Investigación Criminal a Fuerzas Militares

En los últimos meses los Colombianos han sido testigos de los resultados obtenidos dentro de una nueva estrategia establecida con el objetivo de combatir y reducir considerablemente el accionar de las estructuras narcoterroristas que afectan la seguridad en el país; la creación de los Grupos Operativos Especiales de Investigación Criminal.

La puesta en marcha de esta estrategia ya ha mostrado resultados en todo el territorio nacional con más de doscientos noventa (290) capturas, desactivación de explosivos, incautación de armas, elementos de intendencia, estupefacientes, desmovilizaciones y el desarrollo de multiplicidad de actos urgentes, entre otras labores de policía judicial.

Nuestra Institución a través de la Dirección de Investigación Criminal e INTERPOL (DIJIN), dispuso la creación del Sistema de Asistencia en Investigación Criminal a las Fuerzas Militares, conformando 51 Grupos Operativos Especiales de Investigación Criminal (GROIC), cuya función principal es el apoyo y asistencia en investigación a los procedimientos operacionales e investigativos desarrollados por las Fuerzas Militares, buscando contrarrestar el accionar delictivo de las FARC, ELN y demás organizaciones que orbitan en el narcotráfico en concordancia con la Política Integral de Seguridad y Defensa para la Prosperidad establecida por el Ministerio de Defensa y el Gobierno Nacional.

Dichas unidades están conformadas por 10 funcionarios de Policía Judicial, que

cuentan con tecnología de punta en equipos al servicio de la investigación. Son investigadores idóneos en el manual de cadena de custodia para el tratamiento adecuado de elementos materiales de prueba (EMP) y evidencia física (EF), capacitados en operaciones rurales y están dejando en alto la dignidad, transparencia, compromiso y dedicación de la Policía Nacional en la lucha contra el actuar de los grupos narcoterroristas.

Estos grupos operativos (GROIC), tienen una misión muy clara sustentada en cuatro procesos misionales:

- Desarrollar investigación judicial que comprende el apoyo a la administración de justicia de manera oportuna y de acuerdo con los requisitos de ley para establecer las circunstancias de modo, tiempo y lugar; así como la individualización, identificación y judicialización de los autores y/o partícipes de una conducta punible; iniciando con el conocimiento de la conducta y terminando con las actividades judiciales para el esclarecimiento del delito.
- Administrar información criminal de manera pertinente y conducente con el fin de apoyar el desarrollo de la investigación criminal.

Desarrollar investigación criminalística mediante el estudio técnico-científico de los materiales probatorios y evidencia física para aportar al esclarecimiento de los hechos punibles.

La aplicación de estas acciones misionales se llevan a cabo una vez se despliegan las operaciones militares, en donde se requiere la intervención de las GROIC para garantizar la correcta administración de justicia. Para esta estrategia el Gobierno determinó tres etapas que permitirán dar cubrimiento a

Producto de esta estrategia, la Institución logró conformar 51 grupos operativos especiales de investigación criminal (GROIC), cuya función es el apoyo y asistencia en Investigación Criminal a las Fuerzas Militares, como soporte frente a los procesos investigativos contra las redes de apoyo al terrorismo.

nivel nacional a 51 unidades militares en las cuales 510 hombres de la Policía Nacional prestarán su apoyo y conocimiento 24 horas al día los siete días de la semana.

Una primera etapa vinculó un total de 100 investigadores a 10 Fuerzas de Tarea Conjunta teniendo presente el fortalecimiento de la lucha contra el crimen a través de la sinergia entre la misionalidad de los GROIC y la unión al interior de las Fuerzas Militares. Situación fundamentada aún más en la ubicación estratégica de los grupos y la necesidad de fortalecer los resultados contra organizaciones terroristas a nivel nacional.

Se debe precisar que para el 13 de enero de 2012 se contaba con diez unidades ubicadas en: Nudo de Paramillo, sur del Tolima, Omega (Meta), Vulcano (Catumbo), Quirón (Arauca), Apolo (Norte del Cauca), Poseidón (Bahía Málaga, Valle del Cauca) y Pegaso (Nariño).

La segunda etapa implementada a partir del 15 de marzo permitió la llegada de 160 hombres ubicados en 12 Brigadas 2 Comandos Aéreos de combate y 2 Fuerzas Navales.

Finalmente la tercera y última, permitió la llegada de 250 hombres restantes a 15 Brigadas, 2 Fuerzas Navales, 5 Comandos Aéreos y 3 Fuerzas de Tarea conjunta. ●



“Comprendo el valor que tiene la constancia y el hacer las cosas bien, con método, sin perder la humildad, la vocación y las ganas de servir y dejar huella, porque esa es la meta sublime del uniformado”.

TESTIMONIO DE NUESTROS UNIFORMADOS

Servicio cercano a la comunidad, con vocación y humildad

Las páginas de la Revista Policía Nacional, abren este espacio para escuchar este testimonio de compromiso policial y la despedida de una compañera, madre y mujer ejemplar.

Agente Flor Alba Comita Moreno
Policía Metropolitana de Bogotá



nes barristas y frente a este conflicto, emprendí un trabajo de acercamiento con ellos, que consiste en interactuar con su núcleo familiar, su residencia y aumentar la supervisión en los puntos de encuentro como los parques de cada localidad, con el ideal de fortalecer los canales de comunicación, identificar oportunidades positivas para ellos y promover la buena convivencia.

Mi servicio transcurrió en una patrulla de vigilancia y en servicio activo con la comunidad y me siento orgullosa de haber participado de los grandes cambios al interior de la Institución y hoy, veo que valió la pena el gran esfuerzo, la dedicación y el sacrificio de tantas ausencias de mi familia y mis hijos.

Recuerdo aquel día que llena de expectativas e ilusiones entré a la Institución, con un camino lleno de peldaños por conquistar día a día y a la vez con la zozobra propia del servicio, de tener la vida en riesgo. En este momento, comprendo el valor que tiene la constancia y el hacer las cosas bien, con método, sin perder la humildad, la vocación y las ganas de servir y dejar huella, porque esa es la meta sublime del uniformado.

Es el tiempo de decir adiós aunque sienta que todavía no es la hora de irme, porque aún puedo dar más, servir más, pues he madurado en experiencia, en conocimiento y en profesionalización; dejo mi huella para todos los que en algún momento han compartido conmigo a la vez que espero ser un modelo de vida para mis más importantes sucesores, mis hijos.

Doy gracias a Dios por darme fortaleza y sabiduría para completar 21 años de vida institucional. Puedo decir que el trabajo de estos años es arduo para una mujer, pues debe cumplir diversos roles simultáneamente, como líder, policía, madre, mujer, hija, amante; y en ese camino uno se encuentra con innumerables dificultades y tropiezos pero también con increíbles e inolvidables momentos. Con especial agrado recuerdo a todos los compañeros que un día me rodearon y que ya no están, pues siempre hay una historia de vida que acompaña a un uniformado, a veces unas más duras que otras.

Mi trabajo de tantos años me llevó a cuestionarme sobre la problemática de los jóve-

El Servicio de Vigilancia

es la esencia de la Policía Nacional

Reconocemos los **derechos**
y **deberes** de los ciudadanos
y nuestra labor es **respetarlos**
y **protegerlos**.



POLICÍA NACIONAL



“El Comité de Revisión Estratégica e Innovación Policial (CREIP) busca generar propuestas estratégicas de implementación, cambio y mejora en la actividad de policía, para buscar un giro e impacto en términos de imagen, credibilidad y confianza. Esto, luego de un proceso

de análisis, referenciación y observación concienzuda del entorno cambiante y de las exigencias de la sociedad frente al servicio policial.”

UNA INSTITUCIÓN A LA VANGUARDIA DE LA SOCIEDAD

Comité de Revisión Estratégica e Innovación Policial - CREIP

La Policía Nacional ha hecho avances significativos en el mejoramiento de la doctrina, su gerenciamiento estratégico y su funcionamiento operativo, pero para consolidar estos aspectos se requiere una revisión integral que genere estrategias de cambio que nos permitan ser dinámicos y competitivos.

Brigadier General Janio León Riaño
Jefe Oficina de Planeación

El mundo empresarial actual y las instituciones se enfrentan a un continuo ciclo de exigencias competitivas derivadas de un mundo dinámico y cambiante, a la evolución constante de las sociedades sobre tiempos acelerados que conllevan a una permanente reinención y gestión de la innovación para atender los factores generadores de cambio.

En este sentido, las instituciones del Estado a partir de su corresponsabilidad social, tienen la misión permanente de evolución y crecimiento de manera acorde

E POLICÍA NACIONAL

con las necesidades de la sociedad, lo cual, conlleva a una focalización de esfuerzos en función del mejoramiento continuo y la innovación, que repercutan en la calidad de los servicios que prestan.

La Policía Nacional de Colombia no ha sido ajena a esta visión y en los últimos años ha venido avanzando en un proceso de mejora continua a partir de la dinamización de su Sistema de Gestión Integral, lo cual, le ha permitido certificar sus procesos en términos de calidad y competencias, sobre la base de un posicionamiento de la Institución

acorde a su razón de ser, que es la satisfacción de las necesidades del ciudadano en materia de seguridad y tomando como fundamento para este propósito los componentes del Direccionamiento Estratégico, la Gestión por Procesos y la Gestión del Talento Humano.

Los avances han sido significativos en la construcción y mejoramiento de la doctrina, el gerenciamiento estratégico y el funcionamiento operativo de la Institución, sin embargo, la consolidación de estos aspectos requiere de una revisión estratégica que de manera integral y sistémica genere alternativas de cambio que le permitan ser más competitiva, eficaz y dinámica para avanzar en el camino del éxito.

Con este propósito y teniendo en cuenta los resultados positivos obtenidos del Comité de Revisión Estratégica del Ministerio de Defensa, el señor General Óscar Adolfo Naranjo Trujillo, como Director General de la Policía Nacional, dispuso en el mes de febrero del año 2012 la conformación del Comité de Revisión Estratégica e Innovación Policial (CREIP), integrado por 40 hombres y mujeres policías en todos los grados, personal no uniformado y asesores, quienes por un tiempo de cuatro meses y a partir de una orientación profesional, visión de innovación y desarrollo metodológico, generaron propuestas estratégicas de implementación, cambio y mejora en la actividad de policía, para buscar un giro e impacto en términos de imagen, credibilidad y confianza.

El trabajo adelantado por este equipo contempló el desarrollo de análisis DOFA, la aplicación de encuestas, panel de expertos y trabajo de campo en 19 ciudades del país; adicionalmente, realizó una referenciación internacional con cuerpos de policía de Estados Unidos y México, la cual, permitió identificar factores diferenciales que contribuyen a la mejora y optimización de los medios de policía, como son el aprovechamiento efectivo de la tecnología, la integración y administración dinámica de bases de datos, las capacidades policiales en función de la vigilancia, la alta capacidad de disuasión y planeación estratégica, el empoderamiento y dignificación del policía, así como la certificación y capacitación del mismo.

De esta forma, los resultados obtenidos del proceso de revisión estratégica para el mejoramiento e innovación del servicio, se traducen en iniciativas estratégicas orientadas a:

- Contribuir a la consolidación de la Política Nacional de Convivencia y Seguridad Ciudadana con la estructuración de los Sistemas de Seguridad y Convivencia (S2C) y el de Prevención (SP), los cuales involucran las demás instituciones del Estado y la sociedad.
- Consolidación de una gestión basada en el humanismo, asumiéndola como una hoja de ruta que orienta la dinámica institucional, logrando su permanencia y evaluación para obtener resultados observables que evidencien correlación entre la gestión del talento humano y la efectividad en el servicio; de igual forma, optimizando los procesos de selección, incorporación, formación, capacitación y bienestar social, para hacer del humanismo una práctica real en la Institución, que garantice la calidad de vida integral de todos los funcionarios de la Policía.
- Fortalecer las capacidades institucionales en la aplicación de políticas, planes, programas y herramientas del servicio de policía, además de la gestión en corresponsabilidad con las demás entidades y organismos del Estado.
- Mejoramiento de la atención y comunicación con el ciudadano, lo cual redundará de manera positiva en los niveles de percepción, credibilidad y confianza de la ciudadanía.

Según lo descrito, el análisis sistémico, los resultados alcanzados y las propuestas generadas por el CREIP, garantizan la armonización entre el proyecto de vida personal de los policías y el proyecto de vida institucional, también genera un giro estratégico del servicio que acompañado de la ciudadanía, el fortalecimiento de las capacidades institucionales y la coordinación entre agencias, contribuirá a una efectiva prevención, disuasión y control del delito, así como el aseguramiento de condiciones de seguridad y convivencia ciudadana para todos los colombianos. 🟢





UNA INSTITUCIÓN CON HERRAMIENTAS DE ÚLTIMA GENERACIÓN

Muestra Internacional de Tecnología en Tránsito y Transporte

Exponentes de diversos países como Israel, España, México y por supuesto Colombia, dieron a conocer sus avances y la aplicación de estas tecnologías en materia de control de tránsito y prevención vial en Corferias.

Subintendente Andrés Sarmiento Bernal
Dirección de Tránsito y Transporte

Con esta muestra internacional, se consolidan alianzas y compromisos, pues la seguridad es responsabilidad de todos, cualquier ciudadano es usuario vial como conductor o peatón y debe contribuir a la transformación del pensamiento responsable en las calles.

“El hombre encuentra a Dios detrás de cada puerta que la ciencia logra abrir” Albert Einstein.

Cerca de mil quinientos asistentes pudieron conocer los últimos avances en innovación de tecnologías para el manejo del tránsito y transporte en el mundo. Exponentes nacionales e internacionales y expertos en temáticas que combinan la tecnología con la seguridad vial, compartieron prototipos e intercambiaron experiencias en esta materia.

“Como nunca antes visto” fue catalogado este evento realizado por la Policía Nacional a través de la Dirección de Tránsito y Transporte, espacio que cautivó la atención de grandes y chicos, por la fusión entre el ingrediente tecnológico con el aspecto

práctico de las tareas diarias que desarrollan nuestros hombres y mujeres policías; el talento humano y la tecnología se unen con el propósito de evitar el incremento de la accidentalidad vial e incentivar a los usuarios a adoptar conductas seguras y acordes con los comportamientos propios de conductores, pasajeros, motociclistas, ciclistas y peatones responsables.

El señor Mayor General Édgar Orlando Vale Mosquera, Subdirector de la Policía Nacional, fue quien dio apertura a esta 1a muestra e hizo un recorrido por el lugar en compañía de una delegación internacional y otras personalidades, grupo en el que por supuesto se encontraba el Señor Director de Tránsito y Transporte, Brigadier General Francisco Patiño Fonseca, quienes recorrieron el sitio y escucharon atentamente a los expositores.

Como se evidenció en este evento, la Institución y su Dirección de Tránsito y Transporte han decidido implementar las mejores herramientas tecnológicas, como los accesorios especiales para el helicóptero de la Dirección que realiza vigilancia aérea, cámaras con identificación de placas, unidades móviles para la consulta en línea de bases de datos, vehículos con completos sistemas de telecomunicaciones, buses interactivos, grúas con gran capacidad de remolque, radares de velocidad, alcoho-sensores, paneles informativos sustentados por energía solar, comparenderas electrónicas, estaciones especiales para el desarro-





llo de investigaciones de accidentes de tránsito, unidades de criminalística, motocicletas de alto cilindraje, cascos con bluetooth, simuladores de conducción y muchos otros elementos que contribuyen a la disminución de la accidentalidad y que están al servicio de los usuarios viales.

Con la presencia de más de 27 expositores se logró estrechar los vínculos comerciales que permitirán mejorar la seguridad vial de los colombianos. El Brigadier General Francisco Pardo Fonseca, Director de Tránsito y Transporte de la Policía Nacional, manifestó que: *“Este tipo de iniciativas permite mostrar al ciudadano que cuenta con una Policía que posee instrumentos y equipos tecnológicos con la capacidad de controlar las carreteras del país y asegurar la movilidad de los usuarios de las vías.”*

Algunos de los temas que se trataron con apoyo de reconocidos conferencistas durante los dos días de la muestra fueron:

- Red social de conductores y pasajeros. Una sofisticada herramienta



MEMORIA INSTITUCIONAL

Centro Estratégico de Direccionamiento Institucional Histórico Virtual

A través de esta herramienta única en nuestra Institución, se busca consolidar la formación de líderes diferenciales que puedan consultar de una manera práctica las estrategias, medios y planes de acción puestos en marcha por el General Naranjo durante su lucha contra la criminalidad y que a futuro, pueden servir como referente para una coyuntura diferente.

Área de Proyección e Implementación Tecnológica
Oficina de Telemática

El Centro Estratégico de Direccionamiento Institucional Histórico Virtual, registra los lineamientos y parámetros que servirán de referencia para el planteamiento de estrategias y planes de acción así como la ejecución de los medios logísticos institucionales y programas de formación en competencias policiales que han permitido dar golpes exitosos a través de operativos con-

tra el narcotráfico, la guerrilla, bandas criminales y la corrupción en algunas entidades del gobierno.

En cada uno de los dispositivos ubicados en el Centro de Direccionamiento Estratégico se encuentran los diferentes procedimientos adoptados con la singular visión que caracterizó a nuestro Director el General Óscar Adolfo Naranjo Trujillo, permitiendo identificar también las falencias de

gestión policial al interior de la Institución.

El Centro tiene como misión la formación de líderes con valores institucionales, que contribuyan a consolidar una cultura de seguridad que busque los cambios de paradigmas y evolucionen hacia los procesos que garantizan una mayor calidad del servicio policial y la profesionalización del hombre y la mujer policía, expresada en el desarrollo de habilidades gerenciales. Líderes que siempre busquen la interacción con la comunidad, con el Estado y con los actores clave, en una dinámica efectiva que busque resultados benéficos en pro de la misión institucional.

Los diferentes recursos tecnológicos desplegados en el Centro Estratégico, son una apertura a la formulación, implementación y ejecución eficaz de estrategias policiales tanto a nivel interno como externo de la Institución, para garantizar la divulgación, difusión y promoción de la información pertinente a la gestión policial, como estrategia de comunicaciones ante la comunidad y la opinión pública. Con esta iniciativa se está dando a conocer el papel misional de nuestra Policía, proyectándola hacia el futuro en el marco del fortalecimiento de la seguridad ciudadana con el programa del Plan Nacional de Vigilancia por Cuadrantes y la política de trabajar en equipo con las demás fuerzas del estado para así obtener fines comunes en la lucha contra la delincuencia.

La formación de líderes de calidad se basa en valores que estén basados y apoyados en nuestra Constitución Nacional y en los principios de calidad de la Policía Nacional:

- Enfoque al Cliente
- Liderazgo
- Participación personal
- Enfoque basado en procesos
- Enfoque del sistema para la gestión
- La Mejora continua
- Transparencia

El desafío que tiene ante sí la Policía Nacional es adoptar nuevas formas de pensar, actuar y organizarse dentro de una comunidad heterogénea y cambiante, en suma,

nuevas formas vivir y el Centro Estratégico de Direccionamiento Institucional ayudará a cumplir con este cometido.

Es en la relación con estas dimensiones humanas y sociales donde cobra su verdadero sentido el vínculo directo entre población y desarrollo económico, que suele establecerse sobre la transición hacia un nuevo paradigma productivo, en el cual el Centro Estratégico de Direccionamiento Institucional pretende ser:

- Un referente intelectual y académico a nivel internacional en el ámbito de las políticas públicas, sociales y económicas, así como en la formación de líderes éticos al interior de nuestra Policía Nacional.
- Un centro de análisis con el prestigio y la capacidad para generar ideas e influir en la política latinoamericana y alinearla con los valores de democracia y libertad.
- Una muestra palpable de los logros en Colombia de las políticas basadas en los valores de democracia, libertad, transparencia, equidad de género y desarrollo humano.
- Una Institución como lo es la Policía Nacional de Colombia con mecanismos y capacidad para promocionar el desarrollo social del país y la región, y minimizar la delincuencia de nuestro país. ■

El Centro cuenta con un multimedia que permite realizar un recorrido virtual de toda la gestión realizada por el General Naranjo durante el periodo en que fue Director de la Institución, a través de discursos en diferentes ámbitos, alocuciones en medios de comunicación, doctrina (Tomos, Reglamentos y Disposiciones Administrativas y Legales), agenda y documentos comunicativos institucionales entre otros.



VEEDURÍA CIUDADANA

Comunicación y cercanía con la comunidad para la excelencia

El cumplimiento y vigilancia de las labores diarias que prestan los miembros de la Policía a la comunidad, se convierte en un aspecto fundamental para el logro de los objetivos propuestos y la consolidación de la imagen de la Institución.

Patrullera Liliana Reyes Campo
Departamento de Policía de Urabá

La Policía Nacional ha logrado avances significativos en beneficio del servicio que prestamos a la comunidad, los más de 170 mil hombres y mujeres de la Institución. Este es el resultado del trabajo continuo y minucioso, realizado desde distintos ámbitos internos y externos, que orientan y supervisan el comportamiento del policía como persona, como funcionario público y como miembro de una sociedad compuesta por una variedad de culturas y tradiciones.

Esta labor inicia desde las escuelas de formación policial, donde se imparte una serie de conocimientos teóricos, que luego deben ser llevados a la práctica y que permiten interiorizar y consolidar los principios, valores y la doctrina institucional, que define nuestro actuar frente al ciudadano.

Como parte de este proceso, en los departamentos y regiones de policía, se han designado áreas encargadas de desarrollar las veedurías y el control del servicio.

“Los espacios de participación y comunicación con la comunidad, sin duda alguna constituyen una herramienta fundamental para el planteamiento de acciones de mejora constante, que impacten de manera positiva la percepción sobre el servicio y la Institución”.

Una de ellas, es la Oficina de Atención al Ciudadano, donde de manera constante se capacita al personal a través de instructivos, tomando como referente experiencias vividas y realizando análisis y planes de mejoramiento, con el fin de evitar que casos de policías que vulneren al ciudadano y deterioren la imagen de la Policía Nacional se repitan. Esta dependencia también recibe quejas y reclamos interpuestos por la comunidad, atendiendo de manera objetiva las diferentes situaciones y tomando decisiones transparente que rechazan de manera tangente, los comportamientos ajenos a nuestra Ética Policial y que van en contravía de las políticas institucionales.

De otra parte, el Área de Control Interno, realiza constantes visitas a las unidades para revisar la ejecución de los procesos que se adelantan, desde lo que está escrito hasta lo que se lleva a la

práctica, garantizando así el desarrollo del debido proceso.

Muy importante contar con espacios de participación con la comunidad como las Veedurías Ciudadanas, donde personas del común se convierten en veedores del servicio que presta la Institución, dándonos a conocer la opinión del público externo sobre nuestro desempeño. Sin duda alguna, las Veedurías constituyen una herramienta fundamental para el planteamiento de acciones de mejora constante que impacten de manera positiva la percepción.

La Rendición de Cuentas, es otro espacio de participación y acercamiento con el ciudadano, donde la comunidad conoce de manera detallada la distribución de los Recursos Humanos y materiales que se destinan para la labor de un año, demostrando transparencia y claridad en la ejecución de los procesos en las diferentes unidades. En éste evento, la comuni-

dad puede expresar sus opiniones, desacuerdos e inconformidades a los que se da respuesta oportuna e inmediata.

De éste modo los vínculos con la comunidad se fortalecen cada día más, logrando que los ciudadanos se vinculen y participen activamente en los programas de participación ciudadana como: Encuentros Comunitarios, Escuelas de Seguridad Ciudadana, Red de Cooperantes y Frentes de Seguridad, en los que adquieren un compromiso de corresponsabilidad en la consolidación de la seguridad y se involucran en el mantenimiento y conservación de la sana convivencia.

Para la Institución implica elevar sus estándares de calidad en la prestación del servicio y el compromiso de continuar trabajando en el mejoramiento constante que nos permita seguir siendo una de las policías más reconocidas nacional e internacionalmente. 🌱





TRANSFORMAR SUEÑOS EN REALIDAD

Educación policial que forma profesionales con responsabilidad

Lo que inició como una tragedia familiar se transformó en una oportunidad de superación personal para la Subintendente María Eugenia Balbuena Barbosa, una santandereana de 38 años de edad, a quien un hecho trágico vivido hace 19 años le permitió hacer realidad su sueño de capacitarse y ocupar cargos destacados en la Institución.



Subcomisario Nancy Angarita Ortiz
Policía Metropolitana de Villavicencio

Un 25 de abril de 1993, la vida de María Eugenia cambió por completo cuando la guerrilla de las FARC, en un hostigamiento a la estación de Policía en el municipio de Puerto Lleras Meta asesinó a su esposo, el Agente Gabriel Mayorga Patiño (Q.E.P.D), con quien tenía dos hijos de 2 y 3 años de edad. Ella nunca había trabajado, estudió hasta quinto de primaria y dejó su hogar para convertirse en ama de casa.

Luego de la tragedia, el Comandante del Departamento de Policía Meta para la época, el Coronel Eduardo Cuellar Cuellar, le propuso ingresar a la Institución como no uniformada en el área de servicios generales, oportunidad que aceptó sin dudar, pues su deseo era continuar sus estudios y poder brindar un futuro a sus hijos a quienes ella define como el motor que la impulsan día a día.

Alternaba sus labores diarias con los estudios de bachillerato y posteriormente realizó

estudios técnicos en sistemas y secretariado comercial, que le valieron para ser nombrada como secretaria en la oficina de Control Interno Disciplinario del Departamento de Policía Meta, donde laboró durante tres años.

En 1998, gracias a la convocatoria de la Policía Nacional para escalafón a nivel ejecutivo, María Eugenia realizó el curso durante un año en la Escuela de Suboficiales y Nivel Ejecutivo “Gonzalo Jiménez de Quesada” obteniendo el grado de Patrullero. A inicios del año 2000, regresó al DEMET y fue designada en el Área de Talento Humano donde surgió un nuevo objetivo para ella: obtener un título profesional como abogada.

Fue así como en febrero del año 2001, inició sus estudios en Derecho en la Universidad Cooperativa de Colombia, con sede en la ciudad de Villavicencio; gracias a las posibilidades que le brindó la Institución. No fue fácil estudiar y atender una familia al tiempo, se requiere de grandes esfuerzos, compromiso y un alto sentido de pertenencia; situaciones que nunca fueron un impedimento para alcanzar esta nueva meta que se había propuesto como proyecto de vida.

Su excelente desempeño era digno de admirar y fue reconocido a finales del 2006, cuando culminaba octavo semestre de derecho. El entonces Comandante del Departamento de Policía Meta, Coronel William Orlando Núñez Corredor, la nombró Asesora Jurídica de la Unidad, cargo de trascendental importancia por las decisiones y actuaciones que allí se toman.

La Policía Nacional creó las oficinas de Asesoría Jurídica en el Departamento del Meta y la Patrullera que estaba próxima a obtener su título como abogada, reunía el perfil profesional para desempeñarse en el cargo, demostrando que para asumir tal responsabilidad lo importante no es el grado sino la experiencia y las capacidades demostradas por el aspirante.

Así, esta aguerrida mujer asumió este nuevo reto que además de darle un valor agregado a sus estudios, le permitía poner en práctica los conocimientos adquiridos en las aulas y retroalimentarse con su equipo de trabajo para ofrecer una oportuna y eficaz

orientación jurídica, ajustada a las disposiciones legales.

A finales del año 2007 recibió su título profesional y en el año siguiente decidió especializarse en Derecho Contractual y Relaciones Jurídico- Negociables en la universidad Externado de Colombia, el Coronel Pablo Emilio Gómez Suárez, Comandante del Departamento, la respaldó plenamente y le brindó los espacios necesarios para continuar su especialización.

Su agradecimiento hacia la Institución que la apoyó para alcanzar tantas metas, se refleja en el resplandor de sus ojos y en el orgullo que le inyecta a cada palabra que pronuncia. Además de todos sus logros académicos y profesionales, María Eugenia tuvo la opción de concursar para el curso al grado Subintendente, logrando obtener un cupo en esta convocatoria y ascendiendo en la jerarquía institucional.

La Policía Nacional dentro de su política de direccionamiento basado en el Humanismo y el cuarto lineamiento denominado Potenciación del conocimiento y formación policial, tuvo en cuenta el fortalecimiento de la educación policial para formar profesionales con un alto sentido de la responsabilidad y mejorar el nivel de las competencias laborales dentro de la organización; esta política, benefició en el año 2010 a la ya Subintendente, quien obtuvo una beca por 10 millones de pesos para especializarse en Derecho Público, en la Universidad Externado de Colombia.

Con esta especialización, la uniformada complementa su formación profesional y le permite ser un asesor destacado para el Comandante de Departamento en temas clave como procesos prestacionales por lesiones o muerte del personal, procesos administrativos por daño y pérdida de elementos y bienes del Estado, acciones constitucionales, derechos de petición, revocaciones directas, entre otras.

Sus hijos hoy en día cursan carreras universitarias y esto implica un nuevo sueño para ella, apoyarlos al igual que la Policía Nacional lo hizo con ella, para que alcancen todas las metas que se propongan. 🌱

“Su agradecimiento hacia la Institución que la apoyó para alcanzar tantas metas, se refleja en el resplandor de sus ojos y en el orgullo que le inyecta a cada palabra que pronuncia. Actualmente sus hijos cursan carreras universitarias y esto implica un nuevo sueño para ella, apoyarlos al igual que la Policía Nacional lo hizo con ella, para que alcancen todas las metas que se propongan”.



FLORENCIA RECUPERA ESPACIOS RECREATIVOS

“Todos al Poli, con la Poli”, diversión y entretenimiento con mensaje

Con el objetivo de recuperar los polideportivos de algunos sectores marginados que se encontraban abandonados y eran aprovechados por los jóvenes para el consumo de sustancias psicoactivas, se inició en la ciudad de Florencia desde marzo de 2011, una estrategia de acercamiento con la comunidad denominada “Todos al Poli, con la Poli”.

Subintendente Libardo Antonio Hio Arango
Departamento de Policía Caquetá

El grupo de Policía Comunitaria del Comando de Policía Caquetá, ha venido realizando una importante labor de recuperación de estos espacios de esparcimiento, donde grandes y chicos participan activamente en cada una de las jornadas programadas por los promotores comunitarios.

El compromiso de cada uno de los Patrulleros que integran el grupo de Policía Comunitaria, ha sido que “Todos al Poli con la Poli” sea una estrategia que contribuya a que todas las personas que integran estas comunidades vulnerables y con más problemas sociales, se integren con los vecinos de su barrio y creen un ambiente de armonía y sana convivencia. De esta manera, la estrategia beneficia en mensajes que impactan positivamente la

vida de la comunidad y en el reconocimiento y la confianza hacia la Institución.

Este evento se realiza cada sábado, desde las 2:00 hasta las 8:00 pm, inicia con los actos protocolarios, la participación del Comando del Departamento, los delegados de las autoridades del orden municipal y departamental, y las instituciones públicas y privadas.

Las actividades programadas por los promotores comunitarios consisten en juegos, recreación y la presentación de grupos artísticos y musicales, que hacen que las tardes del sábado sean muy divertidas. Así se motiva a los jóvenes a aprovechar de una mejor manera el tiempo libre y ha disfrutar del sano esparcimiento.

Dentro de las grandes atracciones de esta jornada de integración, se encuentra

el show canino, que muestra las destrezas y habilidades tanto del guía como de cada uno de los caninos. Dentro del grupo se destaca Mateo, un perro entrenado en la detección de explosivos, con grandes habilidades en el baile y algo sorprendente, sabe sumar y responde con ladridos el resultado de una suma que su guía le plantea; con ello se gana una lluvia de aplausos del público en cada uno de los escenarios.

En un ambiente de risas y aplausos, la tarde finaliza con la proyección de una película que los uniformados presentan como punto final de la jornada de integración entre padres e hijos, quienes lo disfrutan al máximo.

Cerca de 500 personas participan cada sábado con esta jornada “Todos al Poli con la Poli” y en todas las actividades de prevención como la atención en higiene oral, peluquería y vacunación totalmente gratis; gracias al apoyo de las instituciones públicas, privadas y al sector comercio, se obtienen donaciones en mercados y prendas de vestir que se entregan a las personas más vulnerables y de escasos recursos. También se cuenta con la participación de la Defensa Civil y Bomberos Voluntarios de la ciudad, quienes de acuerdo a su rol brindan a la comunidad capacitaciones en primeros auxilios y prevención de incendios.

La estrategia “Todos al poli, con la poli” ha despertado en adultos y jóvenes de cada uno de los barrios en los que se ha realizado, la responsabilidad de construir y mantener conjuntamente una sociedad en la que exista una convivencia ciudadana sostenible.



ADAPTABILIDAD, CUALIDAD DE NUESTROS POLICIAS

Construir la Institución desde la operatividad o el manejo administrativo



La calidad humana del policía sumada a la virtud innata de no detenerse ante los retos que impone el portar el Verde Oliva, son dos factores que garantizan la efectividad en la prestación del servicio policial.

Patrullero Mauricio Sánchez Rubiano
Departamento de Policía Quindío

Muchas son las expectativas que rondan el pensamiento de quien toma la decisión de convertirse en miembro de La Policía Nacional, una vez se da inicio a una de las carreras que generan más orgullo, los hombres y mujeres policía deben poner en práctica una de las cualidades que en pocas empresas e instituciones es promovida y ejercida: la adaptabilidad.

El 6 de Marzo del año 2.000, se dio inicio a una de las historias modelo de nuestra Policía Nacional, que refleja los retos que demanda portar el uniforme y servir a la Institución a veces en roles tan diversos como el cambio de la labor operativa al manejo de procesos administrativos, ambos pilares fundamentales que soportan la excelencia y el prestigio del servicio policial.

Jorge Andrés Barahona Muñoz oriundo de la ciudad de Calarcá, ingresó como alumno a la Escuela de la Policía Alejandro Gutiérrez, en la ciudad de Manizales; luego de superar su proceso de formación como profesional de policía se graduó como Patrullero mediante resolución 000638 del 28 de febrero del año 2001 y fue destinado a laborar en el Departamento de Policía Caquetá donde se destacó en la parte operativa del municipio de El Paujil Caquetá.

El 15 Abril del año 2003 fue trasladado a la Policía Metropolitana de Bogotá en la estación de Policía Fontibón, Grupo de Reacción Bancaria, donde sus capacidades como efectivo policial no se hicieron esperar, logrando la captura de dos sujetos que habían intimidado a un escolta de un camión de telas procedente de la ciudad de Medellín, reduciendo al señor dentro de su propio vehículo. Se intercepta el vehículo logrando la captura de los sujetos y la recuperación de la mercancía por valor de 450 millones de pesos en tela.

En el peregrinaje propio del ejercicio de la labor policial, llegó a trabajar el 22 de Diciembre del año 2006 a la Policía Metropolitana de Cali en la Estación de Policía Yumbo, donde pasó a la parte administrativa en el archivo central de la Policía Metropolitana de Cali, donde se logra la estandarización de los procedimientos y procesos archivísticos aplicados a la Institución y se realiza la adecuación del espacio para el archivo central, buscando la organización documental de la Metropolitana de Cali.

El 9 de septiembre del año 2010 fue trasladado al Departamento de Policía Quindío donde por su perfil, competencias y capacidades, lidera el proceso de promoción laboral que implica la eva-

luación de desempeño profesional de acuerdo a las Tablas TOP y el Manual de Funciones del Sistema de Gestión Integral, también el seguimiento y control de la Evaluación de Desempeño del Personal, logrando que el personal evaluador lleve un registro acertado de las actividades y comportamiento de los evaluados, una estandarización de anotaciones y la adecuada aplicación de los formularios.

La labor de Jorge Andrés ubica a la oficina de Talento Humano como destacada dentro de las revistas de control interno; en ninguna de estas visitas se han hecho hallazgos o llamados de atención y por el contrario, se le han entregado dos premios a la Gestión Humana otorgados en el año 2010 y 2011 a los Departamentos tipo C, liderando el proceso el señor Teniente Coronel Luis Enrique Roa Merchán Comandante Departamento de Policía Quindío.

El SI Jorge Andrés Barahona Muñoz, es un referente y modelo a seguir por parte de quienes tenemos el privilegio de conocer de primera mano sus virtudes y cualidades humanas y profesionales, las cuales puestas al servicio de la comunidad y de nuestra Institución, fortalecen el quehacer policial y garantizan el éxito ineludible de las políticas institucionales que nos llevan a la excelencia. 



REPRESENTANDO A COLOMBIA

21 años de carrera policial que encuentran una nueva misión en el extranjero

La labor que realizan nuestros uniformados en el exterior, también representa un aspecto clave en la consolidación de la imagen de la Policía Nacional de Colombia y en el reconocimiento internacional como una de las mejores y más efectivas policías del mundo.

Patrullera Jennifer Pulido Gama

Responsable Gestión de la Comunicación Organizativa MECAL

“Cuando uno sale como agregado, tiene un trabajo importante que hacer: hablar de nuestro país, que es un país en desarrollo, pero que no es la misma Colombia de hace 15 ó 20 años, gracias a la Policía Nacional y a tanta experiencia que hay en todas las Direcciones”.

“Lo considero mi segundo papá” dice la Intendente Gloria Evangelina Riobo Reyes, quien lleva más de 12 años como integrante de la oficina de Planeación de la Metropolitana Santiago de Cali, al preguntarle ¿Qué opinión tiene de nuestro Director saliente, el General Óscar Adolfo Naranjo Trujillo?

Para ella es un privilegio el haber trabajado tanto con el Director saliente de la Policía Nacional como con el entrante, el

General José Roberto León Riaño, cuando fueron comandantes de la Metropolitana de Cali: “Además de ser el comandante de la unidad, él nos daba muchos consejos y muchas enseñanzas para que cada día el trabajo de nosotros fuera mejor y las relaciones con nuestra familia superaran cualquier obstáculo que se presentará en el camino”

Palabras de admiración y agradecimiento son las que también expresa la Intenden-



te Magda Lucía Romero Romero, quien por el mismo tiempo que su compañera de trabajo, ha laborado en el Comando Operativo de Convivencia y Seguridad Ciudadana de la MECAL: *“Mi General es un líder como lo dicen las encuestas de opinión, él ha superado muchas personalidades de otros ámbitos sociales, estratégicamente compactó la parte humana de la Institución con la ciudadanía, a través de las diferentes especialidades que existe en la Policía y con la aplicación del Plan Nacional de Vigilancia Comunitaria por Cuadrantes, logró que nos acercáramos a la comunidad y ese es el mayor éxito que ha tenido la Institución, lograr que los colombianos confíen en su Policía Nacional”*

Pero el orgullo de ser policías y el haber trabajado con los dos Generales más importantes de la historia reciente de la Institución, no es lo único que comparten estas uniformadas, sus historias van más allá, además de llevar 21 años de servicio en la Institución, estar casadas con señores Agentes (cursos y amigos) que ya gozan el uso del buen retiro, sienten más que nunca, que valió la pena el esfuerzo, la dedicación y el compromiso.

Gloria y Magda, sentadas en la sala del Comando frente al General Rodolfo Palomino, Director de Convivencia y Seguridad Ciudadana, fueron notificadas que habían sido designadas para desempeñar el cargo de Secretarías de la Agregadurías de Policía en las embajadas de Colombia ante los Gobiernos de Argentina y Chile, respectivamente.

Con sonrisas resplandecientes, reconocen que esta es una importante misión además de un voto de confianza por parte de sus comandantes y de la Institución. Sienten nostalgia de dejar a sus compañeros de trabajo, a la vez que un gran entusiasmo por emprender junto a sus familias este nuevo reto.

“Hay un trabajo importante que hacer, hablar de nuestro país, que es un país en desarrollo, pero que no es la misma Colombia de hace 15 ó 20 años, gracias a la Policía Nacional y a tanta experiencia que hay de parte de todas las Direcciones. Se ha logrado mejorar esa percepción que había a nivel internacional, nuestra Policía es una de las mejores que hay en el momento y eso es lo que nosotros vamos hacer allí, representar nuestro país”

Esa Colombia diferente a la que se refiere la Intendente Magda está ligada a las acciones emprendidas por el General Óscar Naranjo, quien durante cinco años de dirección, dedicó sus esfuerzos a concientizar a sus policías en la prestación de un servicio con estándares de calidad para la comunidad y el país.

Para estas dos uniformadas, el reto está en representar con orgullo no solo a Colombia, sino a una Institución que hoy mira al mundo con satisfacción por el deber cumplido, por la profesionalización de su servicio, por los resultados palpables en la lucha contra la criminalidad y por contar con el mejor policía del mundo que dejó un legado de humanismo y liderazgo en su equipo de uniformados de calidad. 🌱





PENSAMIENTO TECNOLÓGICO

Herramientas de última generación que benefician el servicio de policía

Equipos móviles con acceso a antecedentes, memoria local y topográfica, canales de datos enlazados a las bases institucionales, redes de voz troncalizadas, patrullas inteligentes, aplicativos administrativos de control y muchos otros, hacen de la policía virtual un eje del fortalecimiento del cumplimiento del deber misional.



Capitán Félix Ramón Clavijo Ortega
 Jefe Telemática MEBUC

La comunicación, la cocción de alimentos, la confección de nuestro vestido, el pago laboral, la prestación de los servicios públicos y hasta la recreación, son algunos ejemplos básicos en los que la tecnología está presente apoyando el mejoramiento de nuestra calidad de vida. Bajo este concepto y pensando en la instauración de las políticas institucionales y en la mejora continua de la prestación del servicio, vemos como la tecnología se convierte en actor clave para lograr la cobertura y movilidad de la información policial.

Equipos móviles con acceso a antecedentes, memoria local y topográfica, canales de datos enlazados a las bases institucionales, redes de voz troncalizadas con seguridad, patrullas inteligentes, aplicativos administrativos de control, desarrollo de sistemas integrados de emergencia, entre otros; son los avances que hacen de la policía virtual un eje del fortalecimiento en el cumplimiento del deber misional.

La Policía Metropolitana de Bucaramanga ha implementado desde el año 2010 su renovación tecnológica, teniendo el 2012 como año culmen de un plan de expansión donde todas las unidades (distritos, estaciones, subestaciones y CAI), tienen acceso a las redes institucionales por medio de la instalación de canales dedicados ADSL que permiten la interacción con la información institucional actualizada en la POLIRED por parte del policial.

De ahí se desprende la aplicación de las herramientas descritas en el tomo 2.2 Plan Nacional De Vigilancia Por Cuadrantes, donde las comunicaciones unificadas se convierten en el acceso



directo virtual del policial a todos los estamentos de la organización de manera directa y segura por medio instrumentos como office communicator, el correo exchange y el correo institucional personal, al igual que la estandarización de procesos y procedimientos mediante herramientas como la Suite Vision Empresarial.

Contamos también con medios de control del servicio interno, como la localización satelital de vehículos, motocicletas y patrullas, la inclusión del número único de identificación del cuadrante y la inserción de la TAMIR virtual controlada por las salas CIEPS.

Esta victoria que es el resultado de la suma de los esfuerzos institucionales canalizados por la oficina Asesora de Telemática, que ha generado la resolución de las denominadas «Zonas Tecnológicas Seguras» que se refieren a que los límites de la organización van más allá de la patrulla física con los elementos para el servicio conocidos, sino que se complementan con todas estas herramientas tecnológicas, el número único de identificación del cuadrante, acceso al sistema unificado nacional

“El reto es la desconcentración de la información, que implica llevarla hasta el último miembro de la Institución que la requiera para la prestación de un servicio policial efectivo”

para la movilidad de la información, TAMIR virtual, posicionamiento global, cámaras de video vigilancia, alarmas comunitarias, red de apoyo de comunicaciones, número único de seguridad 123, radios de comunicación troncalizado, sistema AVL que puede medir desde el kilometraje hasta la velocidad, etc.; que complementan y fortalecen la prestación del servicio de seguridad en las calles.

Esta es una Institución con pensamiento tecnológico, y el nuevo reto es obtener la certificación de la Norma Técnica de la Calidad de la Gestión Pública 1000:2009, que implica la desconcentración de la información, para llevarla donde se requiera y hasta el último miembro de la Institución que la requiera para la prestación de un servicio policial efectivo. ●



FORTALECIMIENTO DEL SISTEMA ÉTICO POLICIAL

Los valores que me hacen ser

La iniciativa del departamento DECES, busca fortalecer los valores institucionales en sus uniformados, buscando un comportamiento ejemplar basado en el humanismo y una excelente prestación del servicio policial.

Intendente Manuel Barraza García

Jefe Grupo Atención al Ciudadano Departamento Cesar

El Departamento de Policía Cesar en conjunto con el grupo de atención al ciudadano, desarrolló un programa de sensibilización con base en nuestros valores institucionales, llamado “Autocontrol, los valores que me hacen ser”.

Este programa busca la consolidación de la cultura del Humanismo y el servicio al ciudadano, a través de un comportamiento digno y ético que sea ejemplar de un profesional de policía. Se desarrolla a través de charlas, talleres, medios de comunicación interna y espacios de participación y escucha en los que se busca un cambio de actitud y de comportamientos en el actuar diario del uniformado del departamento.

Cuenta con el liderazgo del Señor Coronel Juan Pablo Guerrero Vallejo, Comandante del Departamento de Policía Cesar y un especial acompañamiento del Grupo de Atención al Ciudadano DECES y la asesoría

de la Inspección General a través de la TC Beatriz Eugenia Ardila De La Torre, todos comprometidos con el diseño e implementar estrategias pedagógicas y comunicativas para la promoción de los principios, valores, y demás referentes éticos.

Queremos que este programa llegue no solo al Departamento de Policía Cesar, sino compartir esta iniciativa con todo el territorio colombiano, en cumplimiento de nuestros esfuerzos de lucha contra la corrupción, la agresión, el maltrato, la violencia intrafamiliar, la omisión, la intolerancia, el irrespeto y el incumplimiento de los deberes civiles.

AUTOCONTROL

SIENTE • PIENSA • ACTUA DIFERENTE

Que tus valores sean parte de tu proceder en la vida

¡HUMANIZATE!



La información

al alcance de usted



Gestionar la comunicación interna permite tener una mejor visión de nuestro contexto y conocerlo para interactuar con los colombianos.



POLICÍA NACIONAL



Cumplir con la misión de la Dirección de Sanidad implica grandes dosis de trabajo, sacrificio, entrega y superación de dificultades, pero también significa un cúmulo de satisfacciones y alegrías dadas por los hijos que nacen a diario, por los pacientes que se dan de alta luego de superar una crisis, por los heridos que ingresan al servicio de urgencias víctimas de la guerra del país que vuelven al seno de su familia y al trabajo para seguir luchando por Colombia.

57 AÑOS DE HUMANISMO, CALIDAD Y CALIDEZ

Historias llenas de vida

Los usuarios son la razón de ser del Subsistema de Salud de la Policía Nacional y frente a sus dificultades médicas siempre han tenido el respaldo de un equipo administrativo y asistencial que trabaja para mejorar su calidad de vida. Aquí les presentamos dos historias de vida que ejemplifican la labor realizada.

Robinson Helí Álvarez Melo

Responsable Vínculos con la Comunidad-DISAN

Salvar vidas es una noble misión. Atender una emergencia, curar al enfermo y sanar una herida, hacen parte de un trabajo que requiere una sola cualidad: amor a los demás y a la profesión misma.

Durante 57 años el equipo humano que conforma el Subsistema de Salud de la Policía Nacional ha practicado esa cualidad generando bienestar a los policías y sus familias. Son innumerables las atenciones, consultas, procedimientos, operaciones y tratamientos que a lo largo de toda su historia se han practicado a los más de 580 mil usuarios en todo el territorio nacional.

Cumplir con esta misión implica para la Dirección de Sanidad grandes dosis de trabajo, sacrificio, entrega y superación de dificultades, pero también significa un cúmulo de satisfacciones y alegrías dadas por los nuevos servicios y por los proyectos que están en desarrollo para mejorar la calidad de vida. Por los hijos que nacen a diario en el Hocén, por los pacientes que se dan de alta luego de superar una crisis, por los heridos que ingresan al servicio de urgencias víctimas de la guerra que vive el país y luego de un proceso de resocialización vuelven nuevamente al seno de su familia y al trabajo para seguir luchando por el país.

Cada usuario, cada paciente tiene su propia historia y todas éstas historias han forjado lo que es hoy la Sanidad Policial, ellos han sido testigos de excepción de los avances, problemáticas y desarrollos que hemos alcanzado a través del tiempo.

Algunas cifras de la sanidad policial

- En los últimos tres años (2009–2012) el número de procedimientos registrados asciende a 602.580.
- El promedio de atención mensual es de 150.645 entre los cuales se cuentan cirugías, exámenes de laboratorio, procedimientos terapéuticos y ayudas diagnósticas, entre otros.
- En el año 2009 se realizaron en el Hospital Central de la Policía Nacional 9.719 cirugías, al año siguiente ésta cifra ascendió a 10.120 y a junio de 2012 la estadística registraba 3.433.
- En los últimos cuatro años (2009–2012) se han atendido 1'096.520 urgencias únicamente en el servicio de urgencias en el Hocén en Bogotá.

Una familia feliz

El 24 de febrero del año 2007 fue el día más feliz para la familia Torres Higuera. Ese día llegó al mundo David Alejandro, su primogénito. Un niño sano, que pesó 3.190 gramos, midió 52 centímetros y que luego de cuatro años de casados era la alegría de ésta familia.

Sin embargo, con el nacimiento de David Alejandro en el Hospital Central de la Policía Nacional en Bogotá, se inició para sus padres la Teniente Brigitte Higuera (hoy Capitán) y para el Psicólogo y Licenciado en educación física Óscar Ricardo Torres,

una situación que 5 años después, ocupa su atención por completo: su hijo nació con Labio y Paladar Hendido (LPH), una malformación congénita producida en la fase de gestación.

La sorpresa fue total pues el embarazo se desarrolló normalmente, sin embargo, lo tomaron con calma. Según Brigitte Higuera *“Al principio uno evalúa si fue algún descuido en el embarazo. Mi esposo pensaba en lo que debíamos hacer, las operaciones y en el desarrollo del niño. Luego el pediatra nos asesoró, explicó en qué consistía la patología y como debíamos proceder; lo primero, fue pedir una cita con el Doctor Mauricio Diavanera, Médico Cirujano que atendía este tipo de casos”*.

A partir de este momento se inició un camino de referenciación con organizaciones y padres que tenían hijos con esta malformación, así como de operaciones, citas y consultas médicas en varias especialidades. Este camino lleva cinco años, la edad actual de su hijo. Durante este tiempo, han contado con el apoyo y asesoría del Subsistema de Salud de la Policía Nacional tanto en las intervenciones quirúrgicas realizadas como en las terapias y consecución de especialistas a los que deben acudir.

Según el Doctor Mauricio Diavanera Cendales, Médico Cirujano que operó al niño y jefe del Servicio de Cirugía Plástica Estética y Reconstructiva del Hospital Central de la Policía Nacional *“David Alejandro presentó una fisura del labio y el paladar, que es la malformación facial más frecuente en la cara y consiste en que durante el desarrollo embrionario, y el crecimiento prenatal del individuo, no se fusionan los tejidos que dan origen al labio superior y al paladar. La incidencia en Colombia es de 1 caso por cada 800 nacidos, aproximadamente”*.

Sobre las causas de ésta malformación el Doctor explica que *“El tratamiento del paciente fisurado es complejo y requiere de un equipo interdisciplinario de Cirujano Plástico, Enfermera, Otorrinolaringólogo, Fonoaudiólogo, Pediatra, Genetista, Odontopediatra, Ortodoncista y Psicólogo”*.

En su carrera de 20 años de experiencia en el Subsistema de Salud de la Policía Nacional el doctor Diavanera Cendales ha operado un promedio de 600 pacientes y manifiesta que es posible tener un diagnóstico ecográfico prenatal por parte del médico gineco-obstetra y al presentarse, ésta patología tiene solución con excelentes resultados estéticos y funcionales.

David Alejandro debe ingresar nuevamente al quirófano pues debe someterse a una cirugía clave en su recuperación total, pero cuenta con el apoyo y el amor incondicional de su familia que ahora, además de sus papás tiene a su hermanita Paola.



Fotografías publicadas con autorización de la madre del menor.

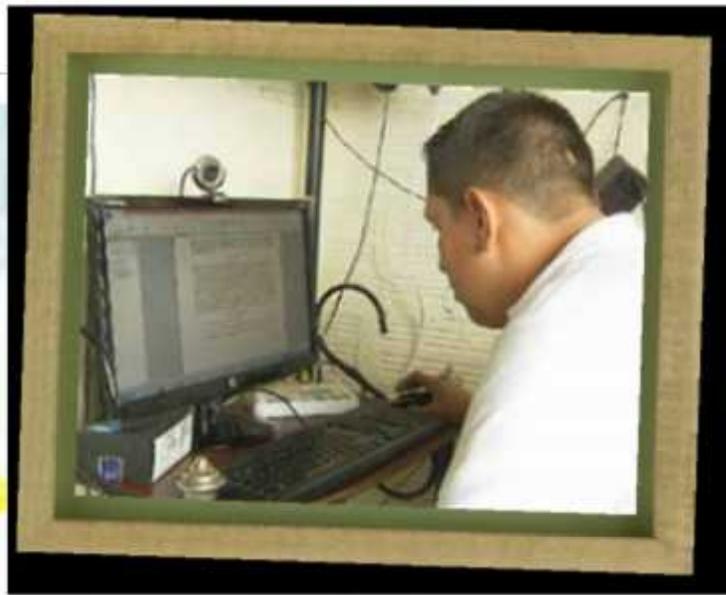


El apoyo de una mano amiga

En cumplimiento de una misión fue emboscado con un compañero por un grupo de 20 guerrilleros en la zona rural del municipio de Tame (Arauca) el 18 de septiembre de 2011 el Patrullero Óscar Eduardo Arias Bautista. Después de quedar herido, observó como los subversivos remataban a su compañero con un fusil. Como pudo se refugió y pidió auxilio, fue atendido por un enfermero y trasladado a la ciudad de Arauca en donde le prestaron atención médica y luego enviado por vía aérea al Hospital Central de la Policía Nacional en Bogotá en donde le practicaron varias cirugías.

El reporte médico del equipo de galeanos que lo atendió fue bastante serio. Tuvo fractura de radio y cúbito y pérdida de la movilidad del 85% del codo y de la mano debido a varios los tiros que recibió en este miembro superior.

Fue dado de alta con 37 tornillos y una platina para poder sostener la mano. Sin embargo, uno de los traumas más complejos sufridos por el Patrullero Arias fue la dificultad para dormir por los recuerdos



de la emboscada que invadían su mente; según el Patrullero Arias *"Después de lo que me pasó no podía dormir y me acordaba de todo lo sucedido, gracias a Dios conté con los servicios de Sanidad que son excelentes"*.

Estos síntomas son comunes en todos los policías de la Institución que están sometidos a situaciones de alto riesgo. Al respecto el Psiquiatra Alejandro Lombana Castillo, jefe del Servicio de Salud Mental del Hospital Central dice: *"Cuando un paciente ha estado sometido a unas condiciones de alto estrés y su vida ha estado sujeta a un riesgo extremo y presenta síntomas como mantener un recuerdo persistente e intermitente del evento, asociar cada*

cosa de la vida cotidiana con lo sucedido, alteraciones en el sueño, pesadillas con contenidos de amenaza, guerra y conflicto y despertarse sobresaltado, es posible que se esté ante un caso de estrés postraumático".

La Dirección de Sanidad cuenta con un equipo interdisciplinario de profesionales en las áreas de Psiquiatría, Psicología y Trabajo social que atienden a los pacientes con esta sintomatología en cualquier parte del país.

Hoy el Patrullero Óscar Eduardo Arias Bautista continúa excusado del servicio y asistiendo al Hospital Central de la Policía Nacional avanzando en su proceso de recuperación. 



UNA FAMILIA QUE CUIDA LOS SUYOS

AOS: una mano amiga y solidaria

La fundación AOS hizo entrega de los bonos anuales, que gracias a los aportes de todos los uniformados y a los esfuerzos que hace la fundación para la consecución de recursos, beneficiaron a algunos de nuestros compañeros en situación de mayor vulnerabilidad

Asociación de Obras Sociales en Beneficio de la Policía Nacional



Como ya es tradición, la Asociación de Obras Sociales en Beneficio de la Policía Nacional AOS, ha venido consolidando actividades para la consecución de recursos que sumados a las donaciones que se reciben a lo largo del año, se constituyen en el medio que permite solventar los diversos programas que apoyan a cientos de policías y sus familias, en situación de vulnerabilidad.

La Institución en general ha sentido la responsabilidad de la mejora de las condiciones de vida de otros compañeros y por esto apoya y promueve las acciones que realiza la fundación a través de programas que repercuten en aspectos clave como bienestar, salud y educación. Un claro ejemplo de esto fue el evento de Entrega de Bonos Anuales de Obras Sociales, que se

realizó el pasado 19 de junio en el Centro Social de Agentes; el evento fue precedido por la Presidenta Encargada, la Señora Marian Pamplona de León, su Vicepresidenta Encargada Nerida María Santiago de Vale, la Secretaria de la Junta Directiva, la Señora Olga Rodríguez de Pérez y demás integrantes de la Junta Directiva de la Asociación de Obras Sociales.

Queremos agradecer especialmente a todos los que han apoyado estas actividades, pues a través de estas iniciativas también se hace evidente que la Institución vive el Direccionamiento basado en el Humanismo reflejado esta vez, a través de la consolidación de los vínculos de fraternidad y en el actuar como una familia que cuida los suyos, genera afectos y cercanías y trabaja bajo el espíritu solidario de ser más allá que compañeros, amigos y hermanos.

El aporte a estas iniciativas también pone de manifiesto que la Institución vive el Humanismo, esta vez, a través de la solidaridad y del cuidar de otros compañeros fortaleciendo los lazos de fraternidad

Los ganadores de la Rifa 2012 fueron:

Bono No. 4315

Premio: Moto SUZUKI GSX 150 Modelo 2012.

Ganador: Intendente Gregoria Chinome Paipa.

Bono No. 5045

Premio: Vehículo VOLKSWAGEN GOL HB, Modelo: 2012.

Ganador: Patrullero Luis Alfredo Barrios Pulido.

Bono No. 1025

Premio: Vehículo: RENAULT STEPWAY, Modelo: 2012.

Ganador: Compañía Nariño Escuela de Carabineros Rafael Núñez
Recibe: estudiante
Brayan David Rodríguez Martínez.



SATISFACCIÓN PERSONAL, CRECIMIENTO PROFESIONAL

Ascender para liderar, un reto que se construye a partir de la formación

La Institución asumió un compromiso con el futuro, en la medida que las proyecciones de la planta de personal deben apuntar hacia el cubrimiento de las necesidades de convivencia y seguridad ciudadana, además de garantizar las condiciones para el desarrollo individual en una profesión tan variada como compleja

Coronel Ciro Hernán Cifuentes Rodríguez
Subdirector de Talento Humano

El 2012 es un año trascendental para la Institución en lo referente al despliegue de las estrategias concertadas por el Gobierno Nacional y la gestión del Mando Institucional, quienes de manera conjunta y comprometida han logrado una cifra impactante en torno a la capacidad de ascensos que garantizan la continuidad de la política institucional del Direccionamiento Policial Basado en el Humanismo, y permite a nuestros hombres y mujeres policías alcanzar

gracias a su esfuerzo y trayectoria un escalón más dentro de la jerarquía policial.

Ascender e ingresar al grado de Subintendente, es un reto que se construye desde la formación fundamentada a partir del conocimiento de la doctrina institucional y se acompaña por una experiencia transformadora, capaz de entrelazar las vivencias del servicio Policial con el hacer diario de la academia. Por esta razón, pertenecer al selecto grupo de miembros del Mando Ejecutivo, representa la materialización de un objetivo

que se fija con sólidas bases en el conocimiento del servicio policial y la capacidad de liderar las nuevas generaciones.

Ser convocado, concursar y superar el concurso, es tan solo la primera parte de un gran esfuerzo que implica dedicar un tiempo que vas más allá del habitual, que requiere niveles de exigencia que permitan sobresalir en medio de un numeroso grupo de participantes, que aunque comparten unos requisitos en común, se diferencian en la capacidad de conocimiento y aplicación del mismo a las pruebas establecidas, que están diseñadas para identificar las habilidades, conocimientos y comportamientos situacionales, entre otras, permiten identificar aquellos uniformados que marcarán la diferencia entre pertenecer o no pertenecer al Mando Ejecutivo.

Los ingresos al grado de Subintendente son de vital importancia, en la medida en que los ascendidos lideran los procesos de seguridad ciudadana a partir del respeto por los valores, de la exaltación de lo positivo y la puesta en escena de nuevas estrategias capaces de motivar en la juventud policial un sentido de admiración por la honestidad, la perseverancia y la disciplina. El desafío de hoy consiste en que cada hombre y mujer policía viva el humanismo desde su rol y lo aplique en su vida personal, laboral y hacia la comunidad con responsabilidad, tolerancia, igualdad, solidaridad, humildad, justicia y respeto a los Derechos Humanos.

La Institución ha marcado un repunte significativo en los ascensos e ingreso al grado de Subintendente, llegando en los últimos cinco años a 13.868 ascensos.

| | |
|--------------|---------------|
| CM | 100 |
| SC | 1.678 |
| IJ | 2.967 |
| IT | 11.148 |
| SI | 13.868 |
| TOTAL | 29.761 |



El Mando Institucional no ha escatimado esfuerzos ni los escatimará, en cuanto a la planeación y ejecución de estrategias dirigidas a concebir los ascensos como resultado del trabajo comprometido de miles de policías que aceptaron el compromiso de transformar una sociedad, actuando con disciplina, demostrando su capacidad de liderazgo y el empeño que se debe asumir al momento de tomar decisiones que hagan de la Policía un ejemplo para la nación.

La unión de todos los esfuerzos orientados a exaltar el talento humano, es un compromiso de todos los uniformados en general, que en vocería de sus Directores y Comandantes generará la consolidación de las relaciones al interior de la Institución y repercutirá en una profunda empatía con la comunidad, garantizando relaciones basadas en confianza en quienes ven en sus uniformados un ejemplo de servidores públicos.

La Institución está comprometida en exaltar a estos hombres y mujeres ascendidos, quienes se han trazado la meta de cumplir con los requisitos necesarios y demostrar todo el potencial que se requiere para escalar este peldaño de la jerarquía institucional



COMPROMISO EMOCIONAL

Participación activa y perseverancia para generar cambios

El compromiso emocional no se decreta. Nadie puede “mandar” a otra persona a que se comprometa. Pero sí puede crear las condiciones que dan lugar al compromiso

Brigadier General Miguel Ángel Bojacá Rojas
Director de Talento Humano

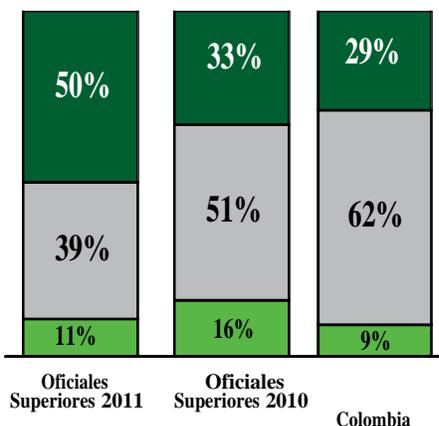
La implementación del programa Compromiso Emocional, es una de las iniciativas de nuestra Institución, que a través de la Dirección de Talento Humano, busca incrementar el sentido de pertenencia en el hombre y la mujer policía, mejorar la efectividad del logro de sus objetivos y por consiguiente, en el servicio que presta a la comunidad.

El compromiso se caracteriza por ser más que satisfacción, implica apego emocional, reciprocidad y corresponsabilidad, por lo que el funcionario comprometido entrega esfuerzo voluntario, actúa por convicción, impulsado por la emoción y con mínima necesidad de control por parte del supervisor.

Estudios empresariales indican que en las organizaciones, aún cuando son de diversa naturaleza, existen 3 niveles de compromiso de los empleados: los **comprometidos** que son aquellas personas que buscan nuevas y diferentes formas para lograr sus objetivos, conocen el alcance de su cargo, son más productivos y realizan un trabajo de excelencia. Los empleados **no comprometidos** son los

que tienen mayor tendencia al descuido y la negligencia, y dan justo lo que se le pide; y por último están los empleados **activamente no comprometidos o antagonistas** que son aquellas personas que manifiestan constantemente su insatisfacción, predisponen negativamente al grupo, sus intereses son contrarios a los de la organización y se muestran infelices con el trabajo que deben realizar.

Las directivas de la Policía Nacional en su política del direccionamiento basado en el humanismo, pretenden que sus funcionarios logren incrementar su nivel de compromiso hacia la Institución de acuerdo a los resultados que muestra la siguiente gráfica:



Comprometidos No comprometidos



Activamente no
Comprometidos



Gallup

El diagnóstico nos permitió identificar la oportunidad que tienen los policías para participar activamente y aportar al cambio institucional, desarrollando acciones efectivas a nivel personal y de equipos de trabajo, que permitan pasar un nivel de no comprometidos y activamente no comprometidos a un nivel superior de compromiso impactando favorablemente en el cumplimiento de los objetivos institucionales y personales de cada funcionario de la Institución.

Para lograr incrementar el nivel de compromiso de los empleados el programa Compromiso Emocional sugiere llevar a cabo los siguientes pasos:

- ✓ Reúna a su equipo de trabajo. Explique el objetivo de la reunión. Comparta con su equipo de trabajo el reporte de resultados de la Encuesta Q12.
- ✓ Solicite a cada uno de los participantes de su grupo que elija dos frases que sean importantes para incrementar su nivel de compromiso.
- ✓ Elija las dos frases con las que comenzaran a trabajar en el programa Compromiso Emocional.
- ✓ Por cada frase elijan dos ideas que permitan impactar en esta. Tenga en cuenta que todo el grupo tiene que ayudar a la realización de cada una de las actividades.
- ✓ Diligencie el formato de plan de impacto que se encuentra en la herramienta Gallup OnLine.
- ✓ Realice seguimiento al desarrollo de las actividades descritas en el plan de impacto.

El Compromiso Emocional es un fenómeno grupal, que implica corresponsabilidad y reciprocidad, haciendo que todo el equipo comunique sus necesidades, aporte soluciones y asuma tareas que contribuyan a mantener un buen ambiente de trabajo con relaciones positivas entre sus integrantes. 🌱

El Compromiso Emocional mejora las condiciones laborales, las relaciones personales, las redes de confianza y la colaboración entre equipos de trabajo, ya que requiere de la responsabilidad compartida entre todos los miembros de la Institución



NO PIERDA LOS BENEFICIOS

**Y CONTINÚE DISFRUTANDO DE LOS SERVICIOS
QUE OFRECE LA DIRECCIÓN DE BIENESTAR SOCIAL**

El Consejo de Estado, suspende para el personal del Nivel Ejecutivo (Patrulleros hasta Comisarios), el descuento de tres días de salario en la prima vacacional, como aporte al sostenimiento de los programas de Bienestar Social de la Policía Nacional, por lo tanto, a partir del mes de abril, este aporte es VOLUNTARIO y podrá continuar disfrutando de los servicios: Centros vacacionales, colegios para los hijos del personal de la Institución, préstamos al 0.5% de interés, asistencia psicosocial y orientación profesional, hogares de paso para el personal herido o beneficiarios, programas de recreación, deporte y cultura; auxilios económicos por calamidad o estudio y otros.

Para renovar su afiliación, diligencie el formato que encuentra en el portal: www.policia.gov.co/bienestarsocial y radíquelo en la Oficina de Talento Humano o Coordinación de Bienestar Social de su Unidad.



POLICÍA NACIONAL
DIRECCIÓN DE BIENESTAR SOCIAL

**Prosperidad
para todos**



BIENESTAR POLICIAL

Día de la Familia con el personal de estaciones en nivel de atención alto

El personal de algunas estaciones del Cauca y Norte de Santander, se reunió con sus familias en una actividad realizada por la Dirección de Bienestar Social, los Comandos de Departamento y el apoyo de la Dirección de Antinarcóticos.

PRO-05 Edwin Alejandro Ulloa Moreno
Dirección de Bienestar Social

La Dirección de Bienestar Social, dando cumplimiento a su misionalidad de proteger, prevenir riesgos y promover la familia como elemento natural y fundamental de la sociedad, viene desarrollando el Día de la familia policial pensado especialmente para el personal de estaciones de alto riesgo, con el

propósito de fortalecer las relaciones entre familiares, brindar igualdad de oportunidades de bienestar y mejorar la calidad de vida del personal de la Institución.

Esta idea surgió de un estudio realizado por el Área de Asistencia Social y los Coordinadores de Bienestar, buscando alternativas innovadoras de intervención en el contexto de la protección, prevención del riesgo psicosocial y promoción de dinámicas socio familiares saludables, entre-

gando un servicio de asistencia integral a la familia policial que fortalezca las dimensiones afectiva y espiritual y genere tendencias de convivencia familiar saludables mediante programas, proyectos y actividades de carácter preventivo.

La actividad se realizó en los Departamentos de policía Cauca y Norte de Santander, regiones del país que han sido golpeadas por hechos subversivos y donde el personal de la Institución se ha visto afectado en su



Aquellos policías que no pueden asistir al evento por la responsabilidad con el servicio, reciben la visita del equipo móvil de la Dirección de Bienestar Social quienes llegan a sus estaciones para entregarles un obsequio, compartir un desayuno y entregar un mensaje de optimismo y amistad, que reitera el apoyo de la Institución.

parte física y emocional, siendo prioridad para el Mando Institucional una intervención de bienestar y calidad de vida óptima.

Un equipo interdisciplinario liderado por la Dirección de Bienestar Social participó en la organización; la Dirección Antinarcoóticos apoyó con las naves para trasladar el personal y los elementos, y los Comandos de Región de Policía, los Comandos de Departamento, Coordinadores de Bienestar Social y las Oficinas de Talento Humano identificaron los policiales que por su excelente

La jornada inicia con una celebración eucarística, seguida del saludo del Mando Institucional y la promoción de los servicios de la Dirección de Bienestar Social, almuerzo de integración, ejercicios de programación neurolingüística, recreación, juegos y deportes dirigidos, orquesta, rifas y para cada familia participante la entrega de un horno microondas. Para aquellos policías que no pueden asistir al evento por la responsabilidad asumida con el servicio, el equipo móvil de la Dirección de Bienestar Social llega a las estaciones para entregar un obsequio a cada funcionario y comparten un desayuno con un mensaje de optimismo y amistad, que reitera el apoyo incondicional de la Institución.

La Dirección de Bienestar Social continuará realizando esta actividad en las unidades que requieran una intervención oportuna a las familias policiales en condiciones vulnerables con el fin de mitigar su impacto, facilitar condiciones que fortalezcan los lazos afectivos, y propender en una mejor ambiente de trabajo que al final, se refleje en la efectividad en el servicio policial. ➔



VOCACIÓN DE LÍDERES

Juntos recorreremos el camino para consolidar nuestra cultura institucional

Nuestro compromiso es liderar y crear confianza con nuestro actuar, generando una armonía que materialice a través del servicio, los valores y principios de la Institución.



Oficina de Planeación

Avanzamos en la movilización de nuestra cultura institucional con el objetivo claro de continuar fortaleciendo el Humanismo y la dignidad de ser policías. Esto lo expresamos con el uso responsable de la libertad, el respeto, el equilibrio del rol personal y profesional, el sentido de compromiso y la felicidad de servir a los colombianos.

El punto de partida del recorrido emprendido es el Modelo de Cultura Institucional con nuestro servicio, integración y gestión, como motores de impulso para que paso a paso mantengamos y sigamos activando los

7 focos de acción que nos permitirán llegar a consolidar la cultura que queremos y a que cada hombre y mujer integrante de la Institución logre identificarse con la esencia y la naturaleza de ser policía. Que cada hombre y mujer policía refleje su vocación policial en el relacionamiento con sus compañeros, en el servicio que presta a la comunidad y en su efectividad para el alcanzar los objetivos institucionales.

¡La movilización de nuestra Cultura Institucional es en espiral!

El espiral simboliza evolución, implica la generación de un impulso desde el centro que produzca un movimiento permanente y armónico que se expanda y deje huella.

Nuestra movilización es en espiral porque la desarrollamos de forma continua a través de la suma de experiencias, percepciones y comportamientos de los integrantes de la Institución alineados a los 7 focos de acción.

Esta secuencia de la movilización en espiral nos permite visualizar el camino a recorrer y es por esto que los focos de acción siguen evolucionando y los asociamos a los hábitos en nuestra vida cotidiana.

En este punto del recorrido hemos comprendido el momento de la credibilidad a través del “Sea policía y de Vivir el Humanismo”, los cuales continuaremos movilizando para que esos comportamientos esperados se conviertan en hábitos y hagan parte de nuestra forma de actuar cotidiana. Ahora vinculamos a esta movilización el tercer foco de acción, dando inicio a la exploración del



La movilización de nuestra cultura es en espiral porque implica un impulso desde el centro que produzca un movimiento continuo a través de la suma de experiencias y comportamientos, y del fortalecimiento de los 7 focos de acción que se integran a nuestra vida cotidiana.




Continuemos el recorrido para consolidar la cultura que queremos

La **movilización** es en **espiral**

Sumemos las **experiencias, percepciones y comportamientos...**



La **esencia** y naturaleza de ser policía




ofpia.cultura@policia.gov.co



momento del ser porque liderar y crear confianza es la clave de nuestra vocación.

Avanzamos entonces en una característica fundamental en la naturaleza de ser policía: ser líder. Un líder basado en el Humanismo, la transparencia y la disciplina, un líder que con sus actos y con su gestión transforma realidades. Este líder vestido de verde que construye relaciones de confianza con sus compañeros de trabajo, con la comunidad y con otras instituciones.

Liderar y crear confianza es clave en nuestro actuar porque de esta manera logramos materializar a través del servicio, los valores y principios de la Institución, no solo cuando portamos el uniforme sino en el día a día con coherencia entre lo personal y lo laboral. Esto con el fin de lograr una dignificación policial y un reconocimiento institucional que redundan en la calidad de vida y la felicidad que todos buscamos.

Así lideramos y creamos confianza:

Al impulsar con Ritmo 
planeo, organizo y ejecuto mi trabajo.

- Identifico los retos institucionales y maximizo a diario mi talento y los recursos para el logro de nuestros objetivos.
- Tengo una actitud proactiva y preventiva para dar respuesta oportuna a las necesidades y ser efectivo.

Con mi Interpretación 
comprendo el contexto y soy consciente del poder de transformar realidades.

- Me intereso y comprendo el entorno donde trabajo para poder transformar realidades.
- Entiendo mi aporte profesional y el sentido de mi labor para realizar acciones diarias que aporten a la construcción de país.

Al generar Armonía 
logro el equilibrio de intereses para generar bienestar y paz.

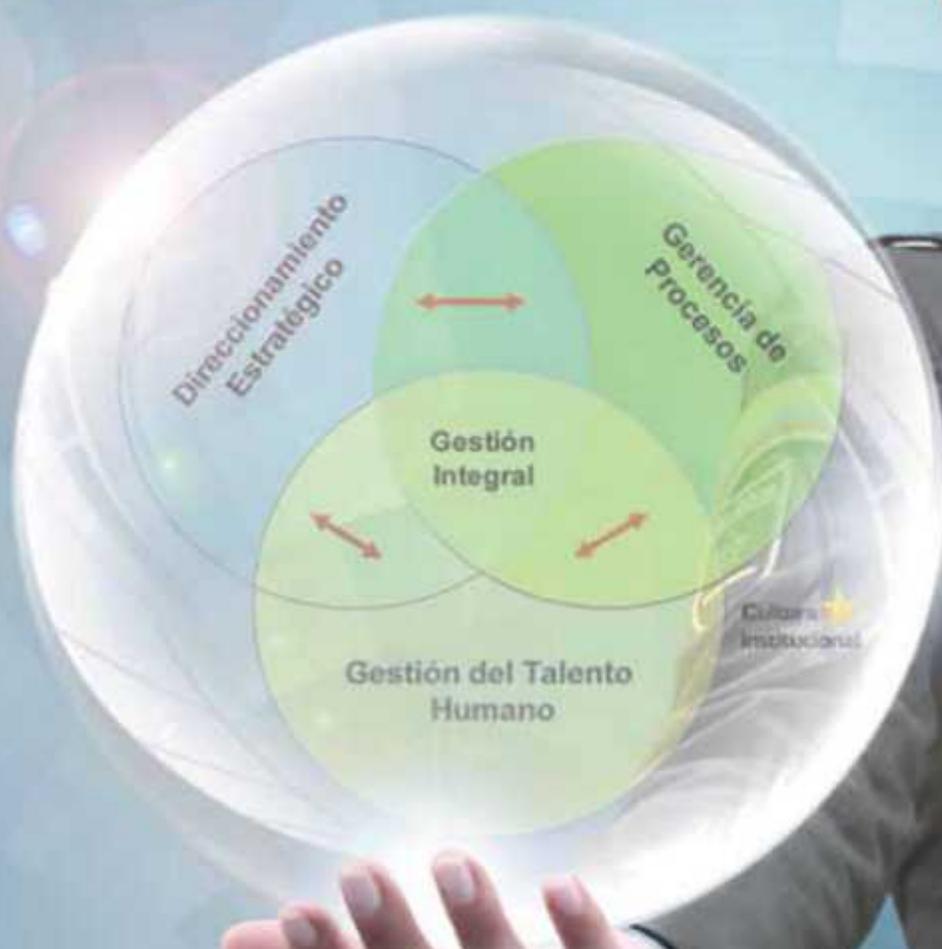
- Dialogo para tomar decisiones y lograr acuerdos con equidad y solidaridad.
- Guío, apoyo, respaldo y me involucro en las acciones de mi equipo.

Si aplico el liderar y crear confianza logro:

- Tener conciencia del rol clave que tengo para transformar realidades.
- Actuar basado en el contexto para protagonizar cambios positivos en la sociedad.
- Ejecutar de forma oportuna y efectiva, optimizando talentos y recursos.

SGI para un servicio de Policía con Calidad

Tiene su origen en el proceso de transformación cultural que adelanta la Policía Nacional desde 1995. Está orientado a lograr mayor efectividad, incrementar la confianza de la comunidad en el servicio que presta y fortalecer su liderazgo en el desarrollo del país.





NIÑOS FELICES EN UN MUNDO VERDE

Instituciones y empresas comprometidas con la construcción de un mundo sostenible

La Policía respalda el sostenimiento de los Derechos Humanos, el trabajo justo, el cuidado del medio ambiente y la no corrupción a través del Pacto Global de la ONU.

Subteniente Ronald Freddy Ferrucho Márquez
Responsable Instrumentos de Cooperación

62 POLICÍA NACIONAL

A

Al cumplirse el primer año de haberse firmado el Pacto Global de las Naciones Unidas, que reconoció a la Policía Nacional de Colombia, como nuevo miembro de la Corporación de Iniciativa Ciudadana Corporativa Global, que basa sus principios en áreas relacionadas con los Derechos Humanos, el trabajo, el medioambiente y la no corrupción; es oportuno dar a conocer los avances que viene desarrollando la Dirección de Protección y Servicios Especiales, en lo que

respecta a los derechos de los niños, niñas y adolescentes, así como del área ambiental y ecológica.

Sabemos que para garantizar un servicio fundamentado en los principios de eficiencia, eficacia y efectividad, es necesario un diseño estratégico conceptual, estructural y procedimental, que permita focalizar esfuerzos y evaluar resultados; Esta premisa para la especialidad de Infancia y Adolescencia, presenta un despliegue operativo basado en tres 3 líneas de acción:

- **Prevención:** cuyo programa bandera “Abre tus ojos” se ejecuta a través de actividades pedagógicas, lúdicas y de sensibilización dirigidas a toda la población, buscando intervenir los factores originadores de riesgo y las causas facilitadoras de los fenómenos que ponen en situación de vulnerabilidad a los niños, niñas y adolescentes.

- **Vigilancia y Control:** a través de planes especiales desarrollados en puntos críticos, se busca disuadir y neutralizar los factores potencialmente nocivos para los niños, niñas y adolescentes, interviniendo lugares públicos y sitios de gran afluencia de personas que generen riesgos.

- **Investigación Criminal:** esta línea de acción busca garantizar la protección de los derechos de los niños, niñas y adolescentes, mediante acciones

investigativas, tendientes a contrarrestar las redes delictivas que los someten a la condición de víctimas o victimarios; aspecto que permite destacar la creación de la Unidad de Investigación Criminal de Infancia y Adolescencia, cuyo

objetivo es perseguir aquellos delitos de impacto social, los establecidos en tratados internacionales y los señalados como delitos transnacionales.

Es importante resaltar los enormes esfuerzos del Mando Institucional, para dar estricto cumplimiento a las atribuciones otorgadas por la Ley, lo cual ha significado el fortalecimiento del talento humano y los medios logísticos y técnicos. La especialidad actualmente cuenta con 2.603 funcionarios idóneos en todo el territorio nacional, que representa un costo de cerca de 97 mil millones.

La UNICEF también ha hecho un valioso aporte que en materia de capacitación a través del Convenio Marco de Cooperación con la Policía Nacional, donde se profundiza en temas relativos a instrumentos internacionales, Derechos Humanos y derechos de los niños, niñas y adolescentes.

Nuestro compromiso con el bienestar de la niñez y la adolescencia colombiana es total y sabemos que para luchar contra fenómenos criminales cambiantes, debemos estar a la vanguardia del análisis y la investigación, con este propósito, se creó el Centro Especializado del Observatorio del Delito (CEOBS), donde se analizan fenómenos y conductas relacionadas con infancia y adolescencia, además de con el medio ambiente y los recursos naturales; esto genera insumos teóricos y prospectivos que contribuyen en la toma de decisiones y el direccionamiento de políticas públicas.

Existen diversos frentes de acción para garantizar el bienestar de esta población, establecidos tanto en el CONPES como en el Pacto Global; por ejemplo, la política de prevención del reclutamiento y utilización de niños, niñas y adolescentes por parte de los grupos armados organizados al margen de la ley y de los grupos delictivos organizados o la explotación laboral, factores que se presentan por diversas causas como la marginación social o la extrema pobreza y en los que nuestra Institución se encuentra desplegando exhaustivos esfuerzos.

Al respecto, la Policía ha convocado mesas de trabajo con varias entidades que integran el Sistema Nacional de Bienestar Familiar

(SNBF), con el propósito de unificar criterios frente al alcance y aplicación del artículo 93 de la Ley 1453 de 2011 “Ley de Seguridad Ciudadana” y así dar un tratamiento jurídico a quienes utilicen, instrumentalicen o comercialicen con niños, niñas y adolescentes. Este trabajo interinstitucional ha permitido la judicialización de 8 casos por parte de la Unidad de Investigación Criminal creada por la Institución.

En cuanto al medio ambiente y los recursos ecológicos, la Dirección de Protección y Servicios Especiales lideró la creación de la Unidad Investigativa de Delitos Contra el Medio Ambiente y los Recursos Naturales, mediante Resolución N° 00699 del 07/03/12, la cual se encarga de orientar los planes y procedimientos de control para proteger la diversidad e integridad del ambiente y la conservación de áreas ecológicas, a través de la investigación de conductas punibles, trabajando de manera armónica y coordinada con autoridades del orden nacional e internacional.

El aporte de esta Dirección, cobra especial importancia ya que nuestro trabajo es el de vigilar dos patrimonios futuros de nuestra nación: nuestros niños y el ambiente en el que vivirán. Seguimos trabajando porque en Colombia solo hayan niños felices, saludables, que acceden a la educación, con conciencia ciudadana y que puedan crecer y jugar en un mundo seguro y sostenible. 🌱



El número de niños, niñas y adolescentes víctimas ha disminuido en un 15%, pasando de 10.126 víctimas en el año 2011 a 8.546 víctimas en el mismo período del presente año, esto implica 1.580 víctimas menos



LA MUJER EN LA



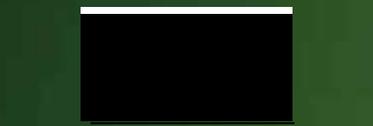
Se vincula la mujer a la Institución y se nombran las primeras Tenientes Segundas honorarias, formando la Policía Femenina al servicio de la Sección de Bienestar Social de la Institución.



La única Teniente Primera Honoraria fue la Señorita María Eugenia Rojas Correa, hija del Señor Presidente de la República Teniente General Gustavo Rojas Pinilla.



La Escuela de Cadetes de Policía General Santander abre el primer curso femenino de Oficiales de los Servicios con 12 profesionales que culminan el curso con el grado de Tenientes y Subtenientes.



El Estado Mayor de Planeación autoriza la incorporación de Policías Femeninas, tanto para Suboficiales como para Agentes Profesionales por incorporación directa.



Egresa el primer curso de 31 Suboficiales y 79 Agentes femeninos de fila, de la Escuela Gonzalo Jimenez de Quezada.



Egresa el primer curso de oficiales femeninos del ramo de vigilancia y de esta promoción hoy tenemos la primera mujer Brigadier General, la señora BG Luz Marina Bustos Castañeda.



Ascenso de las primeras mujeres en ostentar el grado de Sargentos Segundo a nivel de las Fuerzas Militares y de la Policía Nacional.



Tres mujeres profesionales en Derecho e Ingeniería Industrial, ascienden al grado de Teniente Coronel en el ramo de los servicios.

La mujer policía continúa aportando al crecimiento y fortalecimiento de nuestra Institución y cosechando éxitos en un camino que han labrado paso a paso las tantas mujeres emprendedoras y visionarias que han dedicado su vida a esta especial vocación del servicio a la comunidad.

POLICÍA NACIONAL

Subcomisario Fernando García Fernández
Analista Rediseño Organizacional –OFPLA



Se incorpora por primera vez cuatro miembros de comunidades indígenas.



Primera mujer que obtiene el distintivo "Alas de Piloto de la Policía Nacional".



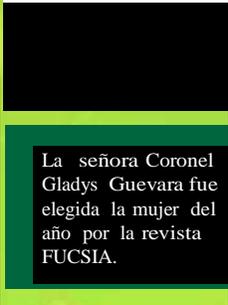
que llega al grado de Coronel de la Policía Nacional.



Teniente Jazmín Triviño Ávila es la primera Oficial Femenina Guía de Perros.



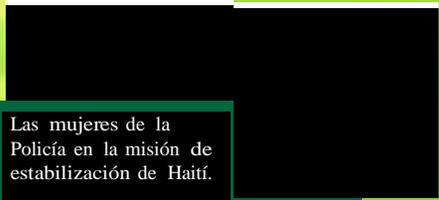
Beltrán, es la primera Suboficial en ostentar el máximo grado de la suboficialidad.



La señora Coronel Gladys Guevara fue elegida la mujer del año por la revista FUCSIA.



El Gobierno Nacional ascendió al grado de Brigadier General a la actual Directora Administrativa y Financiera de la Institución, Luz Marina Bustos Castañeda, la primera mujer en alcanzar ese rango en Colombia.



Las mujeres de la Policía en la misión de estabilización de Haití.



La mujer policía hace parte del los Escuadrones Móviles Antidisturbios- ESMAD, para encargarse de la evacuación de niños, mujeres y ancianos en las revueltas.



DESPEDIDA DEL GENERAL ÓSCAR ADOLFO NARANJO TRUJILLO

Una despedida no significa un adiós

En la Dirección General se hizo entrega del estandarte de la Policía y la condecoración de Alta Dirección, al Director más recordado y destacado en la historia reciente de la Institución.



PRO-01 Johana Lizbeth Alfonso Torres
Periodista Grupo Impresos y Publicaciones

Honestidad, valentía y compromiso son palabras que definen el legado del General Óscar Adolfo Naranjo Trujillo, pero son adjetivos que se quedan cortos al describir a un gran héroe de la patria que durante treinta y cinco años sirvió a la Institución con pasión y entusiasmo.

Sentimientos de admiración y gratitud por su legado, se evidenciaron en la ceremonia de despedida que se realizó en la Dirección General el pasado 7 de junio, donde se le hizo entrega del estandarte de la Policía Nacional y se le otorgó la condecoración

de Alta Dirección, haciendo honor a la destacada gestión durante los últimos cinco años y a la huella que deja no solo en cada hombre y mujer policía que vieron en él un ejemplo a seguir, sino en cada colombiano que lo calificó como un profesional y un ser humano excepcional.

Acompañado de su esposa, la Señora Claudia Luque y sus hijas Marina y María Claudia agradeció por estos años de acompañamiento y trabajo y se dirigió conmovido por última vez al personal uniformado y no uniformado de la Institución:

“El mensaje de hoy es un mensaje de gratitud que comienza por reconocer que los ciclos, donde todo pasa y todo queda, se cumplieron y verdaderamente designios que por gracia de Dios fueron

realidad y nos permitieron llegar a esta hora sin ninguna de las fotografías de nuestros secuestrados; Dios sabía que nuestra gestión consistía en ese objetivo, en los rescates y liberaciones, en traerlos con vida a casa y es un orgullo haber avanzado este paso en nombre de toda la Institución”.

Por su parte el Señor Mayor General José Roberto León Riaño, Director entrante, agradeció al Director saliente e hizo un emotivo saludo a los policías asistentes, como su nuevo líder: “Las despedidas siempre son momentos tristes donde se esconden sentimientos muy variados sobre el pasado, el presente y el futuro; despedirse implica reconocer que los cambios sobrevienen, que las dinámicas se modifican y que por su puesto no somos los mismos, sino que quizá cada día cambiamos ligeramente para ser diferentes. Hoy me corresponde la difícil tarea de representar a través de mis palabras todos los sentimientos y emociones que causan la partida de mi General Óscar Adolfo Naranjo Trujillo

en su equipo de trabajo más próximo que está conformado por todos los policías y el personal no uniformado que trabaja en la Dirección General, por esta razón espero poder cumplir a cabalidad esta tarea, no sin antes reconocer que los sentimientos de todos los aquí presentes superan el aprecio infinito, el reconocimiento por la labor realizada y la admiración más allá de lo que yo puedo transmitir en estas palabras”.



“Nuestra Institución tiene la inmensa fortuna de estar fundada sobre dos pilares supremos Dios y Patria, que Dios proteja a la Policía Nacional, que Dios proteja a su Director y al mando, que Dios proteja a cada policía, hombre y mujer, que Dios sus familias y que al entregue como regado con tanta dad, la opción de me absolutamente er colombiano, de vido por la Policía al y seguramente morir amando a stitución como la sión que mas me acerca a Dios”.

s del General Óscar Naranjo Trujillo, despedida realizada Dirección General.





LÍDERES CAPACITADOS

Diplomado en Gestión de la Seguridad Pública

Cada actividad planteada en este diplomado de formación está pensada para fortalecer la capacidad de análisis y el planteamiento de soluciones, para poder responder a futuro efectivamente a las exigencias de la ciudadanía y de la realidad colombiana.

**Escuela de Posgrados de Policía
"Miguel Antonio Lleras Pizarro"**

La educación es el instrumento indispensable para alcanzar los retos trazados para el futuro y frente a este aspecto, la Dirección Nacional de Escuelas tiene como prioridad la formación con

calidad de sus hombres y mujeres policías, buscando que cada individuo potencie todas sus cualidades.

El nivel directivo de la Institución compuesto por los Oficiales en cada uno de los diferentes grados de la jerarquía, recibe una formación permanente a lo largo de su vida



profesional, enmarcada en valores que aseguren el respeto a la vida y a los Derechos Humanos, pero además, fundada en los principios de convivencia, pluralismo, justicia, solidaridad y equidad; con un componente relevante representado en el saber específico de la ciencia de policía. Esto redundará en profesionales socialmente responsables y con la capacidad para transformar su entorno en beneficio de la convivencia y la seguridad ciudadana.

Como complemento a esta formación integral, la Dirección Nacional de Escuelas, a través de la Escuela de Posgrados de Policía Miguel Antonio Lleras Pizarro, desarrolla el Diplomado en Gestión de la Seguridad Pública, dirigido a los Oficiales en el grado de Teniente Coronel que han sido convocados por el Mando Institucional para adelantar curso de ascenso.

Este diplomado es una iniciativa académica de la Universidad Policial, que tiene como objetivo desarrollar en los futuros Coroneles habilidades y destrezas para el análisis de los problemas y necesidades del país en el ámbito de la seguridad pública, generando al respecto planes, programas y proyectos que mitiguen el impacto de sus consecuencias.

Cada actividad académica planteada en el diplomado desarrolla y fortalece en los participantes su capacidad de análisis y de diagnóstico en relación a las políticas públicas de seguridad, aportando fundamentos teóricos e instrumentos metodológicos que faciliten el desarrollo de una visión integral, en torno a la prestación de un servicio de policía efectivo, afectuoso y cercano a la comunidad.

En consecuencia, cada uno de los créditos cursados y aprobados en este diplomado, permiten al futuro Coronel dar continuidad a sus estudios y posteriormente ser titulado como Magíster en Seguridad Pública, previo cumplimiento de los requisitos establecidos en la normatividad interna del programa académico y mediante un proceso de homologación aprobado por el consejo académico.

El diplomado también incluye seminarios de formación relacionados con unidades estratégicas en la seguridad ciudadana y visitas de referenciación a diversas unidades policiales.

El equipo docente está compuesto por profesores nacionales e internacionales, de reconocido nivel académico y profesional, que permitieron alcanzar altos estándares de calidad en los objetivos propuestos en este programa académico.

En su versión 2012 el Diplomado en Gestión de la Seguridad Pública contó con la participación de 19 Tenientes Coronel y se desarrolló en la modalidad de inmersión total en el campus universitario de la Escuela de Posgrados de Policía Miguel Antonio Lleras Pizarro. Todos los Oficiales fueron certificados en su diplomado, como requisito para ascender al grado de Coronel de la Policía Nacional de Colombia. 

El nivel directivo de la Institución compuesto por los Oficiales en cada uno de los diferentes grados de la jerarquía, recibe una formación permanente a lo largo de su vida profesional, enmarcada en valores que aseguren el respeto a la vida y a los Derechos Humanos, pero además, fundada en principios que les permitan llevar un liderazgo transparente y destacado de la Policía Nacional.





RECONOCIMIENTO DEL SEÑOR DIRECTOR GENERAL

Graduación del Curso 099 de oficiales, promoción Señor Brigadier General Edgar Yesid Duarte Valero

Conmemoración del Septuagésimo segundo aniversario de la Escuela de Cadetes de Policía General Francisco de Paula Santander.

Escuela de Cadetes de Policía
"General Francisco de Paula Santander"
Dirección Nacional de Escuelas

Esta ceremonia fue particularmente especial, pues se llevó a cabo durante la ceremonia de reconocimiento del Director General de la Policía Nacional y fue presidida por el Señor Presidente de la República de Colombia, Doctor Juan Manuel Santos Calderón. En ella ascendieron al grado de Subteniente 292 alféreces, de los cuales 38 son uniformados en comisión de estudios, que pertenecieron al nivel ejecutivo y por su trayectoria y ex-

cepcional desempeño, hoy son reconocidos dentro de la política institucional del direccionamiento basado en el Humanismo.

Esta promoción se caracteriza por la incorporación de un número importante de profesionales en carreras liberales como: Trabajo Social, Contaduría Pública, Administración de Empresas, Derecho, Medicina, ingenierías, Psicología, Pedagogía, Licenciaturas, Veterinaria y Comunicación Social entre otras, quienes tienen en sus manos el reto de potenciar los procesos operativos, administrativos y educativos, que desarrolla la Institución en la actualidad.

Esta promoción de acuerdo a la ley 62 de 1993, entiende el ser policía como un profesional idóneo, desempeñándose en una Institución comprometida con el perfeccionamiento continuo del servicio a la comunidad, a partir de lo cual es posible gestar cambios significativos en las realidades del país, haciendo una articulación tanto de saberes como de experiencias, entre la profesión liberal y la profesión policial, para generar mejores e innovadores resultados, que beneficien el servicio y por ende a la comunidad.

Ahora, este grupo de hombres y mujeres, después de haber culminado su proceso de formación, asume ante Dios y la Patria, el compromiso de cumplir fiel y legalmente, la misión constitucional de la Policía Nacional, materializando así su convicción de servir a la sociedad, para combatir la delincuencia y aportar en la construcción de las condiciones necesarias, que garanticen la convivencia pacífica de los habitantes del territorio colombiano.

Ahora, los nuevos oficiales trabajarán a lo largo y ancho del territorio colombiano para contribuir a la consolidación de la política de Defensa y Seguridad para la Prosperidad, demostrando en sus actuaciones que la mística policial se evidencia en cada paso y en la forma de afrontar los procedimientos con responsabilidad y gallardía.

Celebramos con alegría el ascenso de estos nuevos integrantes de la oficialidad ya que en ellos se refleja el rostro comprometido de nuestro Gobierno Nacional y la imagen de una institución profesional que se proyecta cada vez más renovada frente a los paradigmas que se tienen en torno a la seguridad. Estamos seguros que en el logro de la paz ningún esfuerzo es excesivo y confiamos en que las nuevas prácticas policiales ejecutadas por los profesionales que hoy se gradúan, llevarán el sello del respeto, la transparencia y la humildad con la que fueron formados. 🇨🇴

La Escuela de Cadetes de Policía General Francisco de Paula Santander se complace en presentar a los colombianos este grupo de oficiales que a partir del desarrollo de las habilidades propias de su formación inicial, sumado a los conocimientos policiales adquiridos en la Institución Educativa Policial, demostrarán que frente a cada situación, encontrarán respuestas claras, oportunas y actuarán efectivamente.





ESPACIOS ACADÉMICOS DE ALTO NIVEL

El bienestar de la comunidad educativa en la Policía Nacional, una prioridad institucional

El plan de desarrollo de la educación policial, garantiza una calidad de vida óptima de la comunidad académica, además de los estándares de calidad que exige la educación superior en Colombia.

Brigadier General Rodrigo González Herrera

Director Nacional de Escuelas

La Dirección Nacional de Escuelas (DINAE) viene implementando desde hace aproximadamente 6 años un plan de desarrollo que busca garantizar una calidad de vida óptima para la comunidad académica, además de la vivencia del direccionamiento basado en el humanismo. Además del nivel central, la

estrategia vincula a las 26 sedes educativas ubicadas en diferentes sitios de la geografía

Para su implementación y desarrollo, se establecieron siete componentes fundamentales: educativo, gerencial, talento humano, proyección social, ciencia y tecnología, internacionalización educativa e infraestructura física.

Este último se ha convertido en una prioridad, ya que contar con espacios modernos y de alta calidad, constituye un insumo esencial de bienestar, para desarrollar una tarea educativa con mejores resultados.

En atención a este plan de desarrollo las escuelas de policía actualmente presentan un importante avance en relación a los estándares de calidad de la educación superior en Colombia, entre ellos: la docencia, la proyección social, la investigación, la estructura curricular de los programas, la producción intelectual y el elemento pedagógico, al igual que el fortalecimiento de sus campus universitarios representados en aulas bibliotecas, áreas deportivas, conectividad, infraestructura tecnológica, entre otros.

ESCUELA ANTONIO NARIÑO

Con una inversión de \$50.000.000, se remodeló el comedor de estudiantes de la Escuela Antonio Nariño, su rediseño obedece a la necesidad de contar con un espacio más adecuado al clima propio de la región, con el propósito de ofrecer mayor bienestar a sus usuarios.





Como una sola voz elevamos nuestras plegarias al cielo, rogando por el consuelo de los familiares de nuestros compañeros caídos en servicio y porque nuestra familia policial no tenga que despedir más hermanos en medio de la guerra

Personal de la Policía Nacional, fallecido entre el mes de 11 de marzo al 15 de junio de 2012.

MARZO 2012(11)

SI. Claudia Patricia Arturo Gutiérrez
PT. José Liborio Fajardo Ibarra
PT. Yeison Horacio Pulgarín Flórez
PT. Luis Alberto Martínez Valiente
PT. Iván Diario Sacanumby Gómez
PT. Cristian Camilo Garnica Restrepo
PT. Fabio Armando Pinta Bolaños
PT. John Erney García Molina
PT. Deiver Luis Olier Gil
AP. Pedro Velandia Alfaro
AP. Daniel Alexander Fonnegra Ramírez

ABRIL 2012 (30)

IT. Alex Alfredo Mendoza Yepes
SI. Javier Fandiño Ariza
SI. Iván Samboni Girón
PT. José Fernando Marzola Caro
PT. Alexis Albeiro Portilla Quiñonez
PT. Jhon Jairo Ríos Prieto
PT. Johan Alejandro Galvis Herrera
PT. Junio Gonzalo Gelves Aguilar

PT. Luis Fernando Niño Vesga
PT. Luis Eduardo Sánchez Paruma
PT. Óscar David Martín Martín
PT. Andrés Felipe Rodríguez Suescum
PT. Gerardo Leal Baquero
PT. Álvaro Vicente Mejía Duarte
PT. Sindy Tatiana Vargas Zarza
PT. Carlos Humberto Medina Abunza
PT. Cristhian Ernesto Vanegas García
PT. Jhon Edinson González Vargas
PT. Eduardo Ramírez Hernández
PT. Fabián Olimpo Celis Romero
PT. Carlos Alberto Benavides Muñoz
PT. Julio Cesar Díaz Sánchez
PT. Jhon Fredy Medina Navarro
PT. Nicolás Fernando Quintero Garzón
PT. Albeiro Torres Mena
PT. José Alberto Galeano Murillo
PT. Gabriel Arturo Morales Ayala
PT. Milton Andrey Meneses Briñez
PT. Ervin Anderson Rangel Higinio
AP. Cristian Martínez Martínez

MAYO 2012 (29)

MY. Álvaro Andrés Coronado Duran
ST. Cesar Camilo Torres Tautiva
IT. Sostenes Rosembel Burbano Ramos
IT. Juan Gabriel Castillo Moreno
SI. Huberth Javier Hurtado
SI. Hamilton López Castaño
SI. Dorling Javier Campos Márquez
SI. Jhon Jairo Urbina Romero
PT. Anderson Camacho Córdoba
PT. Fabián Esteban Linares Mesa
PT. Samir Montes Oviedo
PT. Jhon James Hernández Trejos
PT. Álvaro Raúl Gualteros Cortes
PT. Ricardo Ariza Aguilar
PT. Andrés Felipe Castrillón Raigoza
PT. Julián David Díaz Reyes
PT. Edwin Javier García Contreras
PT. Hugo Javier Guarnizo Martínez
PT. Víctor Alfonso Polo Sandoval
PT. Javier Alexander Soler Bautista
PT. Wilson Alberto Franco Niño
PT. Fabián José Martínez González
PT. John Aníbal Gafaro Piñeros
PT. Jeison Rozo Díaz
PT. Aldemar Sandoval Manrique
AG. Wilmar Eduardo Botello Bermúdez
AP. Richard Alberto Iriarte Cantillo
AB. Juan Camilo Escobar Ceballos
AP. Luis Eduardo Vela Parra

JUNIO (7)

PT. Cristian Adolfo Murillo Espinosa
PT. Alberto Paz Muñoz
PT. Yeiferson Alfonso Rubio Parra
PT. Diego Restrepo Daza
PT. Enrique Padilla Silvera
PT. Mauricio Gallardo Castaño
AB. Yerson Eliud Lozano





COOPERACIÓN INTERNACIONAL

Retos comunes que unen el trabajo y las estrategias policiales de la región

AMERIPOL se consolida para ser el modelo policial de referencia en la región, con el fin de establecer y direccionar la lucha contra la criminalidad organizada en América.

Patrullero Carlos Antonio González Patiño
Responsable Oficina de Planeación AMERIPOL

La Cooperación Policial Internacional de AMERIPOL, ha permitido demostrar que es un instrumento categórico, oportuno y de permanente contribución, en cuanto a conocimiento, buenas prácticas policiales y el intercambio de información que se traducen

en la consolidación de la doctrina policial y en la neutralización del delito transnacional.

AMERIPOL, con el objetivo de mejorar continuamente y buscando su posicionamiento como principal referente del continente para la cooperación policial y bajo el acompañamiento de la Oficina de Planea-





“Debemos centralizar acciones policiales a través de intervenciones integrales (prevención, disuasión, de control y represión del delito), encaminados a la generación de soluciones colectivas a retos comunes entre los países de América”.

ción de la Policía Nacional de Colombia, realizó el diseño e implementación de su Sistema de Gestión de Calidad bajo un enfoque por procesos y como una herramienta sistemática, transparente para la dirección y evaluación del desempeño organizacional, en términos de calidad y satisfacción de sus clientes, contribuyendo de esta forma al logro de los objetivos estratégicos de la Policía Nacional como su principal usuario y aliado estratégico.

Por lo anterior, en el marco del desarrollo de la X Conferencia Regional de la Asociación Internacional de Jefes de Policía IACP, que se llevó a cabo en la ciudad de Medellín, fue otorgado el certificado de calidad a la Presidencia y Secretaría Ejecutiva de AMERIPOL, bajo el estándar internacional ISO 9001:2008 para los siguientes campos de acción: prestación del servicio de gestión de cooperación policial en América en los ámbitos de capacitación, generación de doctrina e intercambio de información en el marco de la lucha contra las amenazas que se ciernen sobre la seguridad pública y ciudadana.

Foro policial de las Américas

Por otra parte, AMERIPOL realizó el encuentro de Directores, Comandantes, Jefes, Comisionados y delegados de los cuerpos de Policía de las Américas en el marco de dicha conferencia, en donde presentó el Modelo de Cooperación Policial Internacional, desarrollando un panel denominado: Plataforma de Cooperación Policial Internacional en el cual los principales temas de discusión fueron:

- Prioridades y necesidades de intercambio de información.
- Modelos de prevención implementados por los cuerpos de Policía.
- Estrategias y herramientas de capacitación y entrenamiento
- Coadyuvar a la neutralización de las amenazas transnacionales
- Potencialización del conocimiento y profesionalización de las instituciones policiales.
- Incremento de las capacidades a través de la asistencia técnica.

En este encuentro la Policía Nacional de Colombia fue referenciada en el contexto internacional como una institución profesional y sólida y reconocida por los cuerpos de policía de las Américas, por su entereza ante el accionar contra los desafíos de la delincuencia organizada, la reducción del delito y su ofensiva contra las tendencias criminales.

Entrega oficial de la Presidencia de AMERIPOL

En la clausura de la Conferencia Regional, también se realizó la entrega oficial de la Presidencia por parte del Señor General Óscar Adolfo Naranjo Trujillo, Presidente de AMERIPOL, al Señor Mayor General José Roberto León Riaño, quien al recibir su cargo como nuevo Director General de la Policía Nacional de Colombia, asume a su vez el cargo como nuevo Presidente de la Comunidad de Policías de América para el período 2012-2013.

El Señor General Óscar Adolfo Naranjo Trujillo, recibió por segunda vez La Orden de la Comunidad de Policías de América - AMERIPOL, en el grado de Gran Orden, por demostrar su compromiso y virtudes profesionales como Presidente de este organismo durante el primer semestre del año 2012 al velar por la protección y la seguridad del hemisferio, articulando estrategias para la identificación, neutralización y afectación de diferentes fenómenos criminales que trascienden el plano nacional y afectan la estabilidad y el orden social de los países de América.

El nuevo Presidente de AMERIPOL el Señor Mayor General José Roberto León Riaño, Director General de la Policía Nacional de Colombia, expresó su compromiso de continuar con la política de gestión de su antecesor, enmarcado en siete retos estratégicos, que articulados permitirán la interacción con las unidades de AMERIPOL de las instituciones policiales, para identificar el comportamiento del crimen en América y fortalecer la cultura de la corresponsabilidad social.

Se buscará centralizar acciones policiales a través de intervenciones integrales como la prevención, disuasión, control y represión del delito, encaminados a la generación de soluciones colectivas a retos comunes entre los países de las Américas, permitiendo una alianza estratégica que accede a la ofensiva contra las tendencias criminales en la región. 

Desde su llegada a la Dirección General, el General Óscar Adolfo Naranjo Trujillo trazó un horizonte estratégico de alto desarrollo de las capacidades organizacionales, estratégicas y operacionales de la institución policial, bajo la concepción de un direccionamiento sistémico que integra, reconoce y potencia diversas dimensiones, lo que ha permitido movilizarla en función de responder con oportunidad y antelación a los desafíos del siglo XXI.

Esto implicó ubicar la Policía Nacional a la luz de los nuevos paradigmas del conocimiento, la evolución de la sociedad y las realidades del entorno a nivel político, cultural, social, económico y de la emergencia de nuevos riesgos y amenazas a la seguridad. La sofisticación permanente de la criminalidad requiere de líderes que estén a la altura de la complejidad y asimetría de los desafíos que se afrontan.

Bajo su liderazgo, la Institución ha venido en una espiral de crecimiento ascendente, innovación y alto impacto estratégico y operacional. Una institución edificada sobre unos sólidos códigos

axiológicos, y los más altos estándares de calidad, efectividad e innovación de cara a las necesidades y demandas ciudadanas, los desafíos emergentes y al país que queremos construir.

Es este espíritu de gratitud y reconocimiento generalizado a toda una vida de sacrificio, transparencia y compromiso superior en la lucha frontal contra la criminalidad, el que caracterizó la visita del General Óscar Adolfo Naranjo Trujillo a Estados Unidos. Una estadía marcada por el reconocimiento de las autoridades estadounidenses a los grandes logros alcanzados por el país en materia de seguridad y al rol trascendental que nuestra Policía tuvo para alcanzar estos positivos resultados y un escenario de seguridad diferente y renovado: los grandes carteles fueron extinguidos, el terrorismo sufrió los más impactantes golpes en su historia y los jefes de las nuevas organizaciones narcotraficantes han venido siendo sometidos al imperio de la ley.

La potencia mundial estadounidense reconoce en el General Naranjo un ejemplo global de liderazgo, de lo que implica

Este espíritu de gratitud y reconocimiento una vida de sacrificio, transparencia y compromiso superior en la lucha frontal contra la criminalidad, fue el que caracterizó la visita del General Naranjo a Estados Unidos. Una estadía marcada por el reconocimiento de las autoridades estadounidenses a los grandes logros alcanzados por el país en materia de seguridad y al rol trascendental que nuestra Policía tuvo para alcanzar estos positivos resultados y un escenario de seguridad y renovado.





asumir con total determinación la lucha contra las grandes amenazas a la convivencia y seguridad de los ciudadanos y de la democracia.

Desde su arribo a Washington, se le dio una gran acogida. Los diferentes encuentros tuvieron el sello característico de la exaltación al legado en favor de la seguridad y el sentimiento de colaboración y respaldo a una gestión exitosa. Entre las actividades de mayor relevancia se pueden señalar la cena especial con los

oficiales de enlace de la Policía Nacional de Colombia en Washington, que agradecieron públicamente la gestión del Director en favor de la democracia de Colombia y el sustancial salto que dio la Institución hacia la modernización, profesionalización y efectividad. Este espacio de encuentro fue crucial para la alineación estratégica de las proyecciones y desafíos de la institución policial.

El tour especial por la Casa Blanca acompañado por altos funcionarios del Servicio Secreto quienes permitieron el acceso a lugares inéditos y emblemáticos de la casa de gobierno estadounidense.

La reunión con William Brownfield, Subsecretario del Departamento de Estado de Estados Unidos, en la que se realizó un amplio reconocimiento a la gestión del General Óscar Naranjo, sobre todo, a nivel de los trascendentes resultados alcanzados contra el terrorismo y la criminalidad.

El encuentro con la Directora General de la DEA Michele Leonhart, y la ceremonia solemne de despedida con unas emotivas palabras de la máxima Jefe Antinarcóticos y del Subsecretario de Estado, William Brownfield, con entrega de placas y reconocimientos. Fue una ceremonia llena de contenido y simbología en la que se exteriorizaron los altos niveles de admiración y reconocimiento de la Directora de la DEA hacia el General Óscar Adolfo Naranjo Trujillo en frases como: *"Es el líder mundial en la lucha contra el narcotráfico, ejemplo para los policías del mundo"*.

La realización de la misa azul, ceremonia en la que por primera vez se rindió home-





naje en territorio estadounidense a los policías colombianos que han ofrendado su vida por la defensa de la democracia y la convivencia. El General Naranjo hizo una especial alusión a la liberación de los policías que estaban secuestrados y de exaltación a todos los que valerosamente han ofrendado sus vidas por la seguridad y convivencia de los ciudadanos.

También la reunión con el Director de la CIA General David Petraeus, quien realizó una apreciación de inteligencia del escenario de seguridad para la América, he hizo entrega de una medalla de reconocimiento al Director de la Policía Nacional. Se reiteró todo el apoyo estadounidense en la lucha contra la criminalidad organizada, y se destacó el notable avance de la institución policial en la efectividad contra las amenazas a la seguridad del país. El Director de la CIA calificó como brillante y excepcional la gestión del General Naranjo y la alta efectividad y sofisticación de las capacidades institucionales para enfrentar a un terrorismo cada vez más asimétrico. En sus palabras: *"Se nos va el James Bond colombiano, gran líder mundial contra la criminalidad y sus tentáculos"*.

Luego en Los Ángeles, el General se reunió con el jefe de la DEA Los Ángeles, el Fiscal Steve Cooley, quien lleva a cabo los procesos contra grandes narcotraficantes, y con el Jefe de la Policía del Distrito, Charlie Beck. Encuentros que permitieron afianzar las relaciones con

las instituciones estadounidenses y los mecanismos de cooperación bilateral.

El amplio y laureado reconocimiento realizado por las autoridades estadounidenses al General Óscar Adolfo Naranjo Trujillo, constituye un hito en la historia de la Institución, precisamente por el nivel de aprobación al liderazgo en la lucha frontal contra el terrorismo, el narcotráfico, la criminalidad organizada y demás expresiones de violencia y por la permanente búsqueda por lograr mejores am-

bientes de convivencia y seguridad para los ciudadanos. Cada palabra de enaltecimiento expresada por los altos representantes de Gobierno a la destacada labor realizada por nuestra Policía Nacional, representaba la rectitud, compromiso, profesionalismo y voluntad inquebrantable que han tenido todos los uniformados por aportar a la normalización del país.

Gracias, General Óscar Naranjo por su inagotable vocación por derrotar la criminalidad y sus múltiples vertientes. Es un honor para la Policía Nacional de Colombia contar con un Director de talla y reconocimiento mundial. La principal potencia mundial también lo reconoce como un policía íntegro, de calidades superiores y determinación total por enfrentar las amenazas que atentan contra la convivencia y seguridad no solo a nivel nacional sino a escala global.

La sociedad colombiana espera seguir contando con un gran policía que no cese en sus esfuerzos por contribuir a la paz y seguridad del país. Su obra y legado permanecerán en el tiempo como fuente inspiradora de nuevos logros estructurales en la seguridad y de un liderazgo con amplia vocación de servicio, sacrificio, impacto y que trasciende fronteras.





| | 1 | 2 | 3 | 4 | 5 | 6 | 7 | 8 | 9 | 10 | 11 | 12 | 13 |
|----|---|---|---|---|---|---|---|---|---|----|----|----|----|
| 1 | | | | | | | | | | | | | |
| 2 | | | | | | | | | | | | | |
| 3 | | | | | | | | | | | | | |
| 4 | | | | | | | | | | | | | |
| 5 | | | | | | | | | | | | | |
| 6 | | | | | | | | | | | | | |
| 7 | | | | | | | | | | | | | |
| 8 | | | | | | | | | | | | | |
| 9 | | | | | | | | | | | | | |
| 10 | | | | | | | | | | | | | |
| 11 | | | | | | | | | | | | | |
| 12 | | | | | | | | | | | | | |
| 13 | | | | | | | | | | | | | |

Horizontales

1. Descenso de la temperatura del cuerpo por debajo de lo normal. Símbolo de la razón de la circunferencia a la del diámetro. 2. Onda de gran amplitud que se forma en la superficie de las aguas. Es una expresión de respeto y afecto por el otro. 3. Contar, referir lo sucedido. Municipio donde se encuentra la Escuela de Policía "Miguel Antonio Caicedo Mena". 4. Ganso doméstico, por lo general de color completamente blanco. Inv. Mamíferos carnívoros que viven en los montes boscosos y se alimenta con preferencia de vegetales.

5. Voluntad deliberada de cometer un delito a sabiendas de su ilicitud. Lo que siguen nuestros investigadores policiales. 6. Estado civil que puede tener una persona. Inv. Instituto de Desarrollo Urbano. 7. Cuarta y primera vocal. Si se hace con el niño no se tiene que castigar al hombre. Inv. Símbolo del Cerio. 8. Uno de los palos de la baraja francesa. Inv. Los siete amigos de Blancanieves. 9. Chispa eléctrica de gran intensidad producida por descarga entre dos nubes. Voz de mando militar y policial. Inv. Sigla Departamento de Policía creado mediante Resolución No. 00628 de 2005. 10. Compañera de Adán en el paraíso. Partícula material de pequeñez extremada. Impuesto que grava los ingresos de las personas. 11. Pelota usada en juegos. Como los policías nos dirigimos a nuestros superiores. Abreviatura de Capitán. 12. Inv. Mediante la Resolución 02061 de 2007 se definió la estructura orgánica interna de esta Dirección. 13. Elemento químico de número atómico 88. Lenguaje diseñado para apoyar la formación profesional de estudiantes de Informática. Modelo que se moviliza a través de tres focos de acción.

Verticales

1. Valor con el que se reconoce la dignidad de los profesionales de policía. Inv. Segundo nombre de nuestro Director General. 2. Inv. Metropolitana de Policía en la Región No. 4. Como viajaban los colombianos en el programa "Vive Colombia viaja por ella". 3. Le gritan los cartageneros al conductor del bus para bajarse. Inv. Nombre artístico del cantautor Jonathan Casado. 4. Inv. Antónimo de flaco. Siglas Organización Mundial de la Salud. 5. Acción y efecto de trasladar. Inv. Único satélite natural de la Tierra. 6. Inv. disciplina y sistema terapéutico que combina defensa personal con meditación, gimnasia y medicina oriental. 7. Inv. Señor abreviado. Inv. Símbolo del cobalto. Inv. Área de la Oficina de Comunicaciones Estratégicas. 8. Grado de Oficial Superior. Inv. Sociedad Anónima. Capital del Departamento de Vaupés. 9. Propensas a ilusionarse, soñadoras. Valle donde se encuentran los conjuntos de yacimientos paleontológicos más importantes de África. Nelson López. 10. Conjunto de actuaciones o piezas de un procedimiento judicial. Inv. municipio francófono de Bélgica situado en Valonia. Inv. Creado en 1955 en la Escuela Departamental de Teatro de Cali. 11. Primera nota de la escala musical. Adjetivo posesivo. Inv. Lo que es la Z. 12. Inv. Abreviatura de Auxiliar de Policía. Lo que imparte el superior a los subalternos. Elemento químico con número atómico 18. 13. Pasión del alma, que causa indignación y enojo. Inv. Se hizo noche.

EL PROCESO DE INTEGRIDAD POLICIAL

El Proceso de Integridad maneja los componentes:

- a) Control y efectividad
- b) Disciplina y Prevención
- c) Prevención y Control

Son los principios éticos policiales identificados de acuerdo con el rol de policía

- a) 15
- b) 6
- c) 4

El orgullo policial por la excelencia del deber cumplido ante la comunidad y las leyes representa el valor:

- a) Honor policial
- b) Disciplina
- c) Respeto

Uno de los elementos que no hace parte del componente de Control es:

- a) Fundamentos éticos
- b) Derechos Humanos
- c) Centros de Reclusión

El número actual de Centros de Reclusión para los miembros de la Policía son:

- a) Uno
- b) Ocho
- c) Tres

Es quien convoca y coordina las sesiones de trabajo del grupo promotor de prácticas éticas

- a) Líder de ética
- b) Comandante Unidad.
- c) Oficial de Servicio.



Nuestro corazón seguirá cautivo
hasta que regrese el último
de los ciudadanos secuestrados
¡Libérenlos ya!



MI POLICÍA Y YO
con un mismo corazón

Prosperidad
para todos



EL VALOR DE LA VOCACIÓN



MI POLICÍA Y YO
con un mismo corazón